



La generación de acero crudo creció 7% en septiembre, pero registró baja interanual del 17%

La Cámara Argentina del Acero, que integran Ternium y Acindar, entre otras siderúrgicas, informó ayer jueves que con un total de 370.900 toneladas, la producción de acero crudo tuvo un incremento del 6,9% en septiembre con respecto a agosto último, y una caída del 17,1% comparado con el mismo mes del año anterior. **En foco 2**

● **TRAS LA DECISIÓN JUDICIAL, LA EMPRESA ANTICIPÓ LA REINCORPORACIÓN DE 51 TRABAJADORES**

La jueza Díaz Bancalari levantó la clausura de la planta de Atanor, que vuelve a producir la semana que viene

La titular del Juzgado en lo Correccional Nº 3 resolvió levantar la medida cautelar dispuesta el 20 de marzo pasado, y autorizó a reiniciar la actividad industrial de acuerdo al Plan de Gestión Ambiental presentado por Atanor y aprobado por la Autoridad de Control. La empresa informó que reanudará su actividad la semana próxima y que reincorporará a 51 trabajadores. **Local 3**



COMENZÓ EL JUICIO A LA MUJER ACUSADA DE MATAR A SU HIJA RECIÉN NACIDA

LA IMPUTADA RECHAZÓ LA ACUSACIÓN. Se juzga a Yamila Cáceres, acusada del homicidio de su hija recién nacida, cuyo cuerpo sin vida fue hallado en la planta de tratamiento de residuos en agosto de 2021. La imputada declaró durante más de una hora: lloró en casi todo el relato y negó haberla matado. También se imputa por omisión al padre de la beba. Hay alrededor de 75 testigos propuestos por las partes. Las pruebas médicas periciales serán fundamentales para dilucidar el hecho. **Judicial 7**

Extendió el primer tramo del blanqueo de capitales hasta el 8 de noviembre

Nacional 11

Tragedia de Once: ordenaron que Ricardo Jaime se presente para cumplir condena en la cárcel

Nacional 13

Hamilton elogió a Colapinto y lo candidateó para ocupar una butaca en 2025

Deportes 15

LA ACTIVIDAD SIDERÚRGICA NO TERMINA DE DESPEGAR

La producción de acero crudo creció 7% en septiembre, pero registró baja interanual del 17%

La producción de acero crudo creció un 6,9% respecto de agosto, mientras que, en el caso de laminado en caliente, se produjo una caída del 1,7% intermensual. Comparado con el mismo mes del año anterior, la producción de acero crudo cayó en septiembre un 17,1%, y la de laminado en caliente un 17,8%.

De la redacción EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con un total de 370.900 toneladas, la producción de acero crudo tuvo un incremento del 6,9% en septiembre respecto a agosto último, y una caída del 17,1% comparado con el mismo mes del año anterior. Así lo reportó ayer jueves la Cámara Argentina del Acero, que integran las siderúrgicas Ternium, Tenaris, Acindar, Gerdau y Acerbrag. Por su parte, la producción de laminados fue de 319.000 toneladas, lo que representó una caída del 1,7% respecto de agosto y una caída del 17,8% interanual.

“Continúan con variaciones las actividades de los distintos segmentos de la economía, con movimientos al alza y bajas sin una tendencia clara, a pesar de verse algunos signos de reactivación en los sectores vinculados a la cadena de valor metalmeccánica”, indicó la entidad que comanda el Ing. Martín Berardi, presidente ejecutivo de Ternium Argentina.

Como es habitual, el informe mensual de la Cámara incluyó un análisis sector por sector de las diversas actividades demandantes de acero.

“El sector de la construcción continúa mostrando signos de variación mensuales. Luego de la caída del mes anterior, los despachos de cemento de septiembre muestran un incremento del 3% respecto a agosto y una caída del 18% respecto del mismo mes del año anterior. En el acumulado del año, la caída es del 27% respecto del mismo período del año anterior”, señaló el reporte.



Los datos referidos a la producción de siderúrgica de septiembre fueron dados a difusión ayer jueves por la Cámara Argentina del Acero.

En cuanto al sector automotor, indicaron que la producción de septiembre mostró una disminución del 4% en comparación con agosto y una caída del 12% respecto al mismo mes del año anterior.

“Al analizar el acumulado de los primeros nueve meses de 2024 frente a 2023, se observa una baja del 22% en la producción. Por otro

lado, los patentamientos registraron un aumento del 5% en relación con agosto y un crecimiento del 30% en comparación con septiembre del año pasado. Sin embargo, en el acumulado de los primeros nueve meses de 2024, se registró una disminución del 12% frente al mismo período de 2023”, indicó la Cámara Argentina del Acero.

El sector de la Maquinaria e implementos agrícolas mejora sus perspectivas por las lluvias, señaló la entidad, al tiempo que consignó que “la inscripción de acoplados bajó 4% respecto a agosto y aumentó 27% respecto del mismo mes del año anterior”.

“Los niveles de despacho a zonas geográficas de actividad energética

se mantienen en niveles favorables. Y en el mercado de línea blanca, los despachos a los fabricantes de electrodomésticos continúan mostrando leves signos de recuperación. Se mantiene la perspectiva del aumento del consumo para los próximos meses con las promociones y el regreso de la financiación”, concluyó el comunicado.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

TRAS LA DECISIÓN JUDICIAL, LA EMPRESA ANTICIPÓ LA REINCORPORACIÓN DE 51 TRABAJADORES

La jueza Díaz Bancalari levantó la clausura que pesaba sobre Atanor y la planta fue habilitada para producir

La titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 resolvió levantar la medida cautelar dispuesta el 20 de marzo pasado, y autorizó a reiniciar la actividad industrial de acuerdo al Plan de Gestión Ambiental presentado por la empresa, que informó que reanudará su actividad la semana próxima y que reincorporará a 51 trabajadores.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tras permanecer 225 días paralizada, la planta de Atanor en San Nicolás fue habilitada para reanudar la actividad productiva. Ayer jueves, la jueza en lo Correccional Luciana Díaz Bancalari emitió el fallo mediante el cual levanta la medida cautelar que impedía las operaciones. Sólo permanecerá inactivo el sector de atrazina, donde se produjera el accidente, el 20 de marzo pasado. La empresa informó que reanudará su actividad la semana próxima y que reincorporará a 51 trabajadores.

En la parte resolutive del fallo, la jueza ordena: «levantar la medida cautelar dispuesta en fecha 20 de marzo de 2024 y autorizar a la empresa Atanor SAIC a reiniciar su actividad industrial de acuerdo al Plan de Gestión Ambiental presentado y aprobado por la autoridad de control, previo coordinación con las autoridades de aplicación (ADA y Ministerio de Ambiente), bajo apercibimiento de nueva suspensión de actividades, debiendo informar al juzgado el día inicial de efectiva puesta en marcha, que surgirá de la instrumentación con ambos organismos». Y sigue: «Queda prohibida toda actividad en la planta de atrazina, conforme los compromisos asumidos en autos y en el PGA, bajo apercibimiento de nueva suspensión de actividades».

Asimismo, se fijó una audiencia para el día 11 de noviembre de 2024 a las 9.30 horas «en la que participarán las partes, los expertos universitarios, los representantes del Ministerio de Ambiente, autoridad del agua, municipio, Aguas San Nicolás, CONICET y Superintendencia de Riesgos del Trabajo ante la magistrada Díaz Bancalari, para favorecer una vez más la inmediatez, transparencia y celeridad del proceso, a fin de informar el



A través de un comunicado, Atanor informó que reanudará su actividad la semana próxima, tras estar paralizada durante más de siete meses.

día en que se inició o iniciará la actividad, el sistema de control a utilizar por las autoridades públicas, la información que se transmitirá a la población de San Nicolás, los avances en el estudio de riesgo y cualquier otra cuestión que el juzgado estime pertinente a resultados de la misma».

Anuncio de Atanor

A través de un comunicado, la empresa informó que reanudará su actividad la semana próxima, tras estar paralizada durante más de siete meses.

“Luego de varias audiencias e inspecciones y habiendo considerado informes de autoridades ambientales y expertos, este jue-

ves la jueza Luciana Díaz Bancalari se expidió mediante una sentencia judicial que autoriza la reapertura de la planta de Atanor, a excepción del sector de atrazina”, expresa el comunicado. “Su decisión se efectuó luego de que el pasado 17 de octubre el Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires le otorgue a la empresa el Certificado de Aptitud Ambiental de Proyecto (CAAP). Dicho certificado valida su actividad industrial en la fabricación de herbicidas y productos agropecuarios en la planta mencionada. Para esto, se realizó un proceso de participación ciudadana en el que la comunidad pudo expresar

sus opiniones e inquietudes respecto al proyecto de Atanor. Este proceso finalizó con un Informe de Cierre del Proceso Participativo. Por otro lado, la Dirección de Radicación y Evaluación Ambiental de Industrias elaboró un Informe Técnico Final que respalda la viabilidad ambiental del proyecto”, sigue.

En base a la evaluación de la documentación presentada por Atanor, la Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental consideró que la gestión ambiental es adecuada.

“El objetivo de Atanor es reabrir la planta la próxima semana, pero esto quedará sujeto a las gestiones con los organismos

de control de la Pprovincia de Buenos Aires. A partir de esta resolución, 51 empleados volverán a sus puestos de trabajo”, informaron desde la empresa.

“Es importante remarcar que, a partir del último incidente, Atanor realizó minuciosas mediciones y estudios que comprueban que sus actividades industriales cumplen con todos los estándares que exige la legislación vigente y los órganos de control pertinentes”, concluye.

En sus establecimientos industriales de Pilar, San Nicolás y Río Tercero (Córdoba), emplea más de 550 colaboradores y gran cantidad de mano de obra indirecta.

CONFLICTO IOMA - FEMEBA

“La mayoría de los círculos médicos quieren tomar medidas más drásticas”

El presidente del Círculo Médico de San Nicolás, Dr. Juan Brogliatti, expresó a través de Radio U su postura crítica frente a la “intransigencia” de IOMA y adelantó la medida de fuerza de FEMEBA. Por otro lado, legisladores provinciales opositores ofrecieron su respaldo a la federación y pedirán informes al gobierno provincial.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Federación Médica de la provincia de Buenos Aires (FEMEBA) llevará a cabo un paro el próximo 8 de noviembre en respuesta a los cortes de convenios de IOMA. Al respecto, el presidente del Círculo Médico de San Nicolás y consejero de FEMEBA, Dr. Juan Brogliatti, detalló, a través del programa «Vamos viendo» (Radio U 89.9), que esta medida se decidió ante la situación crítica que viven médicos y afiliados; señalando que, en ciudades como Navarro, Junín y Olavarría, el Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) ha suspendido la cobertura a más de 160.000 afiliados, impactando la atención en numerosas clínicas y consultorios privados.

Según Brogliatti, la medida de fuerza anunciada para la próxima semana, se centrará en la suspensión de consultas médicas por un día, aunque seguirán garantizados los servicios de urgencia y cirugías. El

paro fue aprobado por la mayoría de los presidentes de los círculos médicos de la provincia, quienes consideran que esta es una acción necesaria para visibilizar el conflicto y ejercer presión sobre IOMA.

Diferencias

Sin embargo, existen diferencias internas respecto a cómo llevar adelante las protestas. Brogliatti, quien lidera una postura más moderada, expresó que en San Nicolás se busca evitar medidas que afecten drásticamente a los pacientes. “Nosotros preferimos visibilizar el conflicto sin perjudicar a los afiliados con medidas más extremas como cortes prolongados o paralizaciones indefinidas”, explicó, diferenciándose de otros círculos que proponen medidas más drásticas como cortes de varios días o hasta la suspensión de prescripciones oficiales. “Siempre pensamos que en este tipo de conflicto el único rehén es el paciente y el médico también, que es un trabajador que deja de trabajar esos días”, señaló.

Pese a estas diferencias, FEMEBA logró construir un consenso entre los diferentes sectores de la comunidad médica para sostener una medida de fuerza común. En paralelo, FEMEBA mantuvo una reunión con legisladores opositores del Senado bonaerense para tratar el conflicto.

● **La causa de la disputa se origina en la decisión de IOMA de interrumpir el convenio con FEMEBA en varias regiones, asignando la atención médica a instituciones privadas en lugar de clínicas y consultorios que integraban el sistema de libre elección.**

La federación logró el respaldo de todos los bloques opositores, que se comprometieron a reclamar informes al gobierno provincial sobre la situación financiera y operativa de IOMA. Sandro Scafati, vicepresidente de FEMEBA, declaró que este apoyo legislativo es “clave para visibilizar el conflicto y exigir soluciones que permitan restablecer la atención a los afiliados”.

El origen

La causa de la disputa se origina en la decisión de IOMA de interrumpir el convenio con FEMEBA en varias regiones bonaerenses, asignando la atención médica a instituciones privadas en lugar de clínicas y consultorios que integraban el sistema de libre elección. En ese sentido, Brogliatti subrayó que la situación es particularmente grave en Navarro, donde los afiliados sólo pueden atenderse en el hospital municipal. “Es un quiebre de la histórica relación médico-paciente”, criticó y sostuvo: “Nosotros

tenemos una relación de confianza construida con los pacientes y ahora los están obligando a atenderse en lugares que no siempre cumplen con sus necesidades o están cerca de sus hogares”.

Para el futuro, Brogliatti advirtió que, si no hay avances, FEMEBA podría optar por medidas más drásticas, como cortes prolongados o la suspensión de prescripciones oficiales, aunque aclaró que no comparte estas iniciativas. “Viene bastante dura la negociación y la mayoría de los círculos médicos quieren tomar medidas más drásticas”, indicó. En tanto, el presidente del Círculo Médico afirmó que la postura de San Nicolás se mantendrá firme en defensa de los honorarios médicos sin poner en riesgo el bienestar de los pacientes. “Estamos para cuidar a nuestros afiliados, pero también para defender nuestros derechos. No se puede brindar un buen servicio sin condiciones justas para quienes lo sostienen”, concluyó.



FABIOLA MOSQUERA, DE UPCN, ALOJADA EN EL PLAZA HOTEL

Ternium anuncia la entrega de 400 becas para estudiantes

Ternium Argentina y la Fundación Hermanos Agustín y Enrique Rocca anunciaron a los beneficiarios de las Becas Secundarias Roberto Rocca para el año 2024. El Programa para el nivel educativo secundario es una iniciativa que cuenta con una larga tradición dentro del Grupo Techint.

Se implementa de manera continua desde 1976 en Argentina, como una acción destinada a apoyar la educación de los empleados y sus hijos. A partir de 2006 el programa se expandió a otros países y se abrió a estudiantes de la comunidad.

Este año, 400 estudiantes de las comunidades de San Nicolás, Ramallo, Ensenada y alrededores, han sido elegidos entre más de 1400 solicitantes, destacándose no solo por sus logros académicos sobresalientes, sino también por su dedicación y compromiso con el aprendizaje, y un excelente comportamiento de acuerdo a los códigos de conducta de cada institución.

La beca consiste en un apoyo económico de \$550.000. La Fundación Roberto Rocca junto a Ternium felicita a todos los ganadores y agradece a todos los postulantes por su dedicación y compromiso con la educación.

DE RECORRIDA. La secretaria general de la seccional bonaerense de Unión Personal Civil de la Nación, Fabiola Mosquera, estuvo en San Nicolás acompañada por otros dirigentes del gremio, en el marco de una recorrida que viene realizando por distritos de la región. Se alojó en el lujoso Plaza Hotel, acompañada por el Secretario de Finanzas, Héctor Nieves, y por el Coordinador General de Interior, Silvio Prop. Se entrevistó con dirigentes locales del gremio. En la reunión estuvieron también el Secretario de Interior Zona 2, Cristian Vincent; el Subsecretario, Diego Márquez; y los referentes de la delegación distrital Karina Zelaschi, Susana Chávez y Fabián Tiglio.

Aumentan las multas por infracciones de tránsito en provincia de Buenos Aires

En sintonía con la evolución del precio de las naftas, las multas por cometer infracciones de tránsito se actualizaron. A partir de hoy viernes 1° de noviembre, y hasta el 31 de diciembre, serán un 8,7 por ciento más caras que en octubre. La actualización se oficializó en el Boletín Oficial de ayer jueves. Según la Resolución 259/24 del Ministerio de Transporte bonaerense, el valor de una unidad fija (UF) será de 1336 pesos a partir de hoy. Teniendo en

cuenta que ahora está en 1229 pesos, el aumento de las multas será del 8,7 por ciento. La variación se corresponde con las últimas subas de los combustibles. Es que, de acuerdo al Código de Tránsito, el precio de la UF es igual al litro de la nafta de mayor octanaje informado por el Automóvil Club Argentino. Así las cosas, desde hoy una multa por exceder la velocidad máxima puede costar hasta 1.336.000 pesos. Así queda el valor de

las multas en la provincia de Buenos Aires:

- Superar la velocidad máxima: de \$200.400 a \$1.336.000.
- Conducir con exceso de alcohol en sangre o por consumir estupefacientes: de \$267.200 a \$1.336.000.
- Circular en contramano o por banquina: de \$267.200 a \$1.336.000.
- Conducir con la licencia suspendida por ineptitud: de \$200.400 a \$1.336.000.
- Circular con más ocupantes de los per-

mitidos por el vehículo: de \$200.400 a \$668.000.

- Negarse a mostrar la documentación exigida: de \$133.600 a \$668.000.
- Circular sin VTV: de \$133.600 a \$668.000.
- Cruzar el semáforo en rojo: de \$133.600 a \$668.000.
- Circular con una licencia que no corresponde a la categoría del vehículo: de \$133.600 a \$668.000.
- No usar el cinturón de seguridad: de

\$133.600 a \$668.000.

- Dejar el auto mal estacionado: de \$66.800 a \$133.600.
- Circular sin patente: de \$66.800 a \$133.600.
- Manejar con la licencia vencida: de \$66.800 a \$133.600.
- Conducir sin seguro: de \$66.800 a \$133.600.
- Conducir sin cédula de identificación del vehículo: de \$66.800 a \$133.600.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

«PEQUEÑOS CUIDADOS»

La Escuela Diocesana de Servicio Social llevará a cabo un proyecto de integración comunitaria en barrio Virgen del Luján

La iniciativa se denomina «Pequeños Cuidados», y busca integrar a la comunidad vulnerable con organizaciones de la comunidad nicoleña que prestan atención primaria de salud con el objetivo de fortalecer los lazos colaborativos en el marco de una buena convivencia entre los vecinos. Hoy viernes desembarca en el barrio el tráiler sanitario del municipio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Escuela Diocesana de Servicio Social (EDSS), instituto terciario donde se cursa la carrera de Trabajador Social, llevará a cabo un proyecto de integración social en barrio Virgen de Luján, denominado «Pequeños Cuidados». La iniciativa nació del interés de la EDSS en brindar un servicio a la comunidad nicoleña, como parte del proceso de formación profesional de los Trabajadores Sociales. Y se despliega en barrio Virgen de Luján por ser uno de los más vulnerables de la ciudad.

En ese marco, hoy viernes llegará al barrio el tráiler sanitario del municipio con campaña de vacunación (de 14:00 a 17:00), así como también el equipo buco-dental del Movimiento Evita, asesoramiento legal por parte de Defensoría del Pueblo y Patronato de Liberados, capacitación en RCP a cargo de personal del CEM. También acompañan la Comisión vecinal de Bº Virgen de Luján, Merendero Guadalupano, Párrroquia Nuestra Señora de Guadalupe, Comedor Ponce de León, Puerto de San Nicolás, Iglesia El Buen Samaritano, Iglesia Gran Rey y La nueva Corriente SN, en una jornada organizada y coordinada por los alumnos de segundo año de la EDSS. Habrá recreación con juegos rota-



tivos y arte. Y se servirá un refrigerio. En tanto mañana sábado, de 9 a 17, se convocará a los vecinos a través de recorridas barriales, invitación puerta a puerta presencialmente y a través del grupo de difusión de WhatsApp.

La idea se reforzó luego de las inundaciones que ocurrieron en

marzo de este año, donde algunas comunidades se vieron severamente afectadas, encontrándose completamente anegadas durante una semana. Cáritas organizó una red de comedores donde la Escuela interviene trabajando articuladamente para atender las necesidades de esas comunidades.

En este contexto, se observó

que los residentes de barrio Virgen de Luján presentan múltiples necesidades insatisfechas, debido a dos cuestiones principales: por un lado los problemas estructurales derivados de encontrarse bajo la línea de pobreza.

Y, por el otro lado, la ubicación geográfica en relación al resto de la ciudad.

Desde los niños

Si bien se apunta a intervenir en toda la comunidad, la iniciativa está dirigida a cada familia a partir de los niños. Luego de hacer algunas visitas, los trabajadores sociales pudieron determinar que la población está compuesta mayormente por jóvenes adultos y niños, resultando estos los más frágiles ante sus derechos vulnerados.

Los trabajadores sociales entienden que existe un tejido social fragmentado ante la falta de colaboración entre los vecinos. A partir de esa realidad, estiman necesario apuntalar la acción y avanzar en una intervención que brinde respuestas a las necesidades de la comunidad y, fundamentalmente, de sus miembros más vulnerables.

El nombre «Pequeños Cuidados» obedece a que los principales destinatarios son los niños. La intervención diseñada apunta a articular el trabajo interinstitucionalmente, a fin de brindar respuesta concreta a las necesidades básicas como garantizar el acceso a la salud.

El proyecto apuesta a la idea de trabajar con el otro, como agentes socio-educadores que buscan transformar la realidad. Se busca tejer puentes, reconstruir el tejido social, sembrar acciones motivadoras para pensar en un desarrollo de todos y cada uno.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

JUICIO CONTRA YAMILA CÁCERES

Primera jornada de debate contra la mujer acusada de matar a su beba arrojándola a la basura

Se desarrolló ayer jueves en el TOC N° 1 la primera jornada del juicio contra Yamila Cáceres. La mujer está acusada de haber provocado la muerte de su beba recién nacida arrojándola a la basura en una bolsa de residuos. La imputada aseguró que creía que había nacido muerta, la fiscalía por su parte sostiene que murió asfixiada en la compactadora de desechos y la defensa que se ahogó con el líquido amniótico.

De la redacción de El Norte
diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar

Durante la mañana de ayer jueves, poco después de las 9.00, comenzó la audiencia de debate en el proceso seguido a Yamila Micaela Cáceres, la mujer de 28 años que en agosto de 2021 puso a su hija recién nacida en una bolsa de residuos y la tiró a la basura. El cuerpo sin vida de la beba fue hallado el viernes 13 de agosto de 2021 en el predio de la planta procesadora de desechos domiciliarios ubicada en calle San Juan s/n. Días después, a punto de ser descubierta, se presentó en la fiscalía. También está sentado en el banquillo Hernán Manchego, padre de la menor, sobre el que pesa la misma acusación, pero en su caso al menos por omisión. Ambos responden por Homicidio triplemente Agravado por el vínculo, ensañamiento y alevosía.

El juicio se desarrolla en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 ante un jurado conformado por los magistrados Belén Ocariz, Cristian Ramos y Laura Fernández. Fueron propuestos alrededor de 75 testigos, aunque se espera que la lista sea depurada por acuerdo de las partes. En la primera jornada declararon una docena de personas, entre ellos peritos médicos, miembros de la



congregación evangélica a la que asistían Cáceres y Manchego, quien era por entonces su pareja.

La ronda de testimonios comenzó con el relato de la acusada, quien no aceptó responder preguntas de la fiscalía, pero por más de una hora dio su versión acerca de los hechos ocurridos el 12 de agosto de 2021 en la vivienda familiar. Aseguró que creía tener menos tiempo de embarazo y que como tenía un fuerte dolor de muelas tomó varios analgésicos y calmantes por lo que se sintió responsable de haber provocado lo que

creyó un parto prematuro. Afirmó que fue ese sentimiento de culpa lo que la llevó a ocultar los hechos y dio algunas explicaciones de por qué ocultó su embarazo. Quitó a Manchego de la escena manifestando que él se encontraba trabajando cuando la sorprendió el nacimiento en el baño de la casa compartida ubicada en Chaveche al 1500.

La acusación

La fiscal Belén Baños, en los alegatos presentó la hipótesis de que apenas producido el nacimiento de

la beba, fue golpeada con intención de darle muerte tras lo cual falleció por asfixia mecánica producida directamente por obstrucción de las vías respiratorias o por efecto de la compactadora tras ser arrojada por su progenitora.

En oposición la defensora oficial Celina Berterame, por parte de Cáceres y Juan Manuel Bebán representante de Manchego, sostienen que la beba murió asfixiada por el líquido amniótico y que la acusación es un acto de discriminación contra Cáceres a quien consideran una víc-

tima de las circunstancias y del estado de vulnerabilidad social y económica. Las pruebas médicas periciales serán fundamentales para dilucidar la verdad de los hechos.

Hernán Manchego, de 26 años, negó haber estado en la casa en ese momento, adujo que se encontraba trabajando y que desconocía lo sucedido, afirmó que Yamila solo le informó que había perdido un embarazo de poco tiempo y que el cuerpo había quedado en el hospital.

El aberrante hecho se conoció el 13 de agosto de 2021 luego de que un trabajador de la planta de residuos de la empresa Entre SA encontrara el cuerpo sin vida de una beba que tendría entre 48 y 72 horas de nacida. En principio los investigadores manejaron la hipótesis de que había muerto por un golpe ya que el cadáver de la pequeña víctima presentaba traumatismo de cráneo, pero posteriormente la autopsia reveló que había muerto por asfixia posiblemente en el camión de la basura.

La menor estaba envuelta en una prenda que llevaba impresa una frase distintiva y que habitualmente era entregada de manera gratuita a personas necesitadas por una iglesia de la evangélica de barrio Avamba'é, elemento que permitió más tarde esclarecer el caso.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d v

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1786 - MARIQUITA S. DE THOMPSON. Nace en Buenos Aires la patriota Mariquita Sánchez de Thompson (María Josefa Petrona de Todos los Santos Sánchez de Velasco y Trillo), partidaria de la causa de la independencia del Virreinato del Río de la Plata de la corona española. En su casa se entonaron por primera vez las estrofas del Himno Nacional Argentino.

1837 - LUIS A. HUERGO. Nace en Buenos Aires el ingeniero Luis Augusto Huelgo, el primer egresado de la carrera de Ingeniería en Argentina, cofundador y presidente de la Sociedad Científica Argentina. Una escuela técnica de Buenos Aires lleva su nombre.

1907 - HOMERO MANZI. Nace en Añatuya, Santiago del Estero, el poeta, compositor y periodista Homero Manzi, autor de clásicos del tango como "Sur", "Malena" y "Milonga sentimental".

1943 - COCO BASILE. Nació en Bahía Blanca el ex futbolista y entrenador Alfio "Coco" Basile, uno de los mejores marcadores centrales de la historia del fútbol argentino e ídolo de los hinchas de Racing Club, con el que ganó la Copa Libertadores de América y la Intercontinental de 1967. Como DT ganó la Supercopa Sudamericana con Racing, cinco campeonatos con Boca Juniors y dos Copa América con la selección argentina.

1961 - GABRIEL ROLÓN. Nace en Ramos Mejía el psicólogo y escritor Gabriel Rolón, quien trabajó en varios medios de radio y televisión y lleva publicados doce libros.

2017 - PABLO CEDRÓN. Muere en Buenos Aires, a la edad de 59 años, el actor y guionista Pablo Cedrón, de destacada trayectoria en cine y televisión. Trabajó en 19 películas, entre ellas La Raulito, El juguete rabioso y El aura.

2017 - KUN AGÜERO. El delantero argentino Sergio "Kun" Agüero se convierte en el máximo goleador histórico del Manchester City, al anotar su gol N° 178 para el equipo inglés en el partido que ganó por 4 a 2 al Nápoles italiano.

Descubren que el consumo de alcohol entre los animales es más frecuente de lo que se creía

Desde insectos hasta mamíferos, varias especies modifican su comportamiento al consumir frutas fermentadas con etanol. En algunos casos, padecen los efectos nocivos y hasta intoxicaciones.

Un estudio dirigido por Kimberley Hockings de la Universidad de Exeter revela que el consumo de alcohol no es exclusivo de los humanos, sino que también afecta al comportamiento de múltiples especies animales. A través de frutas y savias fermentadas, animales como chimpancés, elefantes, monos arañas y hasta moscas de la fruta ingieren alcohol en sus dietas. En ciertos casos, han desarrollado tolerancia evolutiva, como en el caso de las musarañas arborícolas, mientras que otros experimentan efectos, como las aves ampelís que pierden control en sus vuelos tras consumir bayas maduras.

Este hallazgo recontextualiza el consumo de etanol en la naturaleza, mostrando cómo evolutivamente ciertas especies han adaptado su comportamiento y tolerancia. El etanol afecta el comportamiento social y de apareamiento en algunos animales.

Abre nuevas vías para entender la evolución del consumo de alcohol.

Reafirma la interdependencia de los seres vivos y sus entornos naturales. Aunque se crea que el consumo de alcohol es propiedad exclusiva del ser humano, la naturaleza nos demuestra que otros animales también lo beben y tienen efectos no deseados en su comportamiento y salud.

En un sorprendente giro de la biología y la ecología del comportamiento, un nuevo estudio publicado en la revista especializada Trends in Ecology & Evolution sugiere que el consumo de alcohol



El consumo de alcohol en animales es un fenómeno extendido en la naturaleza.

está presente en casi todos los ecosistemas del planeta.

Con esta nueva perspectiva, las historias sobre animales silvestres embriagados pierden su carácter anecdótico y se consolidan como evidencia de un fenómeno generalizado.

La investigación, liderada por la ecóloga conductual Kimberley Hockings de la Universidad de Exeter, revela que el etanol, el tipo de alcohol que encontramos en bebidas como el vino o la cerveza, se produce de forma natural en casi todos los ecosistemas de la Tierra, por lo que es probable que la mayoría de los animales que se alimentan de frutas azucaradas y néctar ingieran regularmente la sustancia in-

toxicante.

Anna Bowland, otra investigadora del equipo que publicó la investigación, que develó que el etanol comenzó a ser abundante hace aproximadamente 100 millones de años, cuando la aparición de plantas con flores trajo consigo néctar y frutos ricos en azúcares.

La investigación describe numerosas

especies que no solo ingieren alcohol, sino que muestran respuestas y adaptaciones particulares. En Guinea, por ejemplo, los chimpancés salvajes han sido observados mientras bebían savia fermentada de palmeras de rafia.

Los autores del estudio también mencionan a los monos araña de la isla de Barro Colorado en Panamá, que prefieren la fruta amarilla del mombin, con niveles de alcohol entre el 1% y el 2.5% (ABV). Pero en frutos de palma demasiado maduros la concentración puede alcanzar el 10% ABV.

Los relatos de animales en estado de ebriedad se extienden a elefantes y otros mamíferos, como los babuinos y elefantes que consumen frutas marula en Botswana y luego caminan desorientados o alteran su comportamiento. Sin embargo, aunque estas historias son ampliamente conocidas, Bowland señala que aún faltan estudios detallados que midan los niveles de alcohol en estos animales y en la fruta que ingieren. Esto ayudaría a confirmar si realmente están bajo los efectos del etanol o si su organismo puede metabolizarlo sin consecuencias.



“En las guerras no hay soldado sin heridas.”

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Los concejales de todos los bloques manifestaron su apoyo a los trabajadores despedidos de Fiplasto

En la sesión de ayer jueves, todos los bloques que componen el Concejo Deliberante de Ramallo acordaron aprobar un proyecto de Resolución para manifestar la preocupación ante los despidos que se registraron en la empresa Fiplasto.

El presidente del cuerpo legislativo, Adrián Lescano, sostuvo que “se ha acordado con todos los bloques unificar los proyectos presentados para que salga como uno propio del cuerpo. Es un gesto de acompañamiento hacia los despedidos, que son vecinos de Ramallo, y la manifestación de preocupación sobre lo que está pasando. Estamos ante un momento complejo en todo el distrito, en cuanto al sostenimiento de los puestos de trabajo, y tenemos que estar al lado de los trabajadores”.

En el proyecto, los ediles manifiestan que “el desempleo debido a las políticas nacionales con fuerte ajuste en las inversiones público social y destrucción de la industria nacional ponen en

crisis el estado de bienestar como construcción política, económica y social. La situación en Fiplasto no es ajena a la realidad que día a día golpea sobre la producción, el empleo, los salarios y el costo de vida generada por la política económica basada en lo financiero”.

También remarcan el arraigo que arrastra la empresa en la comunidad, “la empresa Fiplasto S.A. da trabajo a un número de empleados muy importante que en su mayoría son vecinos y vecinas del partido de Ramallo, que en estos días están viviendo momentos de angustia debido



a la pérdida de salarios estables indispensables para satisfacer las necesidades diarias básicas, donde la situación económica actual contribuye al deterioro de la calidad de vida familiar”.

“Los directivos de la empresa han manifestado que la medida tomada se debe a la drástica disminución de las ventas de productos fabricados y la apertura de los importados con los cuales no se puede competir en precios, razón por la cual habría reestructuraciones en algunos puestos de trabajo”, advirtieron.

Y remarca que “es necesario que la comunidad de Ramallo, a través de sus representantes políticos, entidades gremiales, agrupaciones del comercio y la producción, y el espacio social y educativo del partido, haga visible el momento complejo que estamos viviendo los argentinos sobre todo los sectores populares más vulnerable. Es esencial que este cuerpo legislativo ejerza la defensa de los derechos laborales de los trabajadores y las trabajadoras en forma

permanente e intervenir en esta circunstancia histórica a favor de sostener la fuente de empleo en la empresa Fiplasto”.

Entre las declaraciones de la Resolución, se plantea “manifestar la solidaridad de este Concejo Deliberante con los trabajadores despedidos, y exhortar a sus responsables a consolidar el diálogo social con el Sindicato de Obreros y Empleados de Fiplasto para solucionar el conflicto y preservar los puestos laborales ante la retracción de la actividad económica producto de las decisiones de la política económica implementada por el gobierno nacional”.

También solicita a las autoridades de la empresa a “que considere realizar el mayor esfuerzo para evitar posibles despidos de trabajadores e informe a este HCD sobre las perspectivas presentes y futuras respecto de la producción fabril de la empresa establecida en nuestro Partido de Ramallo y el riesgo o no del sostenimiento de los trabajadores de la misma”.

Hoy viernes disertará el capitán de navío Hugo Santillán sobre la Guerra de Malvinas

El Veterano del conflicto bélico ofrecerá una charla sobre el desembarco del 2 de abril de 1982 realizado bajo el nombre clave de “Operación Rosario”.

Hoy viernes a las 19:00, se llevará a cabo una charla en la Escuela N° 499 “Manuel Belgrano”, ubicada en la intersección de Dorrego y Acevedo. El evento contará con la presencia de Hugo Santillán, Capitán de Navío y Veterano de Guerra de Malvinas, quien compartirá su experiencia sobre la planificación y ejecución de la Operación Rosario, la cual permitió la recuperación de las Islas Malvinas el 2 de abril de 1982.



Capitán de navío Hugo Santillán.

La charla es organizada por el Centro y Museo de Veteranos de Malvinas «Puerto Argentino» y el Departamento Constitución. La entrada es libre y gratuita, y se invita a los asistentes a colaborar voluntariamente con alimentos no perecederos, que serán destinados al comedor de la escuela.

Hugo Santillán, reconocido por

su destacada trayectoria en la Armada Argentina, ofrecerá una visión detallada de los eventos que llevaron a la recuperación de las Islas Malvinas, brindando una oportunidad única para conocer de primera mano los desafíos y estrategias involucradas en esta operación histórica.

Los controles vehiculares serán constantes en la ciudad



El jefe de la Unidad Regional VI de Policía, director general Sebastián Igonet confirmó que los controles vehiculares serán una constante en Villa Constitución, manteniéndose durante los meses venideros; y realizándose en distintos puntos de la ciudad, con días y horarios rotativos.

“Se están llevando a cabo por una gestión que he realizado en la ciudad de Rosario con la Agencia de Seguridad Vial, para traer a la zona estos operativos de gran envergadura que se sostendrán en el tiempo en días y horarios aleatorios”, comenzó explicando.

“Siempre es bueno destacar las herramientas que nos da el Ministerio de Seguridad que nos permite contar con recursos de afuera para la región, soy el primer interesado

en que así sea”, agregó.

A su vez resaltó que para los mismos se cuenta también con la colaboración permanente del municipio de Villa Constitución a través de la Dirección de Tránsito.

“La intención es identificar a las personas y en los casos necesarios avanzar con el secuestro de vehículos por falta de documentación”, prosiguió Igonet aclarando que quienes dirigen estos operativos son los representantes de la agencia provincial con la colaboración del personal de la URVI y la municipalidad. “A Villa Constitución en horarios pico ingresa un flujo de gente muy importante, y es una manera de disuadir a cualquier persona que venga con la intención de cometer un ilícito”, finalizó.

Detenidos en Pérez Millán por un hecho de abigeato

Cómo resultado de una investigación que se venía llevando a cabo por el robo de ganado en perjuicio de un productor de la localidad de La Violeta (Partido de Pergamino) ocurrido el pasado 23 de octubre,

durante el miércoles se realizaron varios operativos que permitieron el esclarecimiento del delito y la aprehensión dos personas. En los allanamientos se secuestró carne, elementos y herramientas de corte, armas de fuego, cartuchos y municiones varias.

Durante los operativos hubo dos personas aprehendidas: una mujer de 46 años, domiciliada en Pérez Millán, quien al momento del mismo

se resistió amenazando con un arma blanca a un efectivo de la fuerza, debiendo ser reducida; y un hombre de 20 años, que también se encontraba en el domiciliado allanado.

Además, se procedió al secuestro de 11 cuchillas, una balanza colgante, una carabina calibre 22 con cargador colocado, municiones del mismo calibre, cartuchos calibre 12, dos sierras de mano y ganchos de acero.

Cabe aclarar que paralelamente también se allanó un segundo objetivo, en este caso un establecimiento rural ubicado en La Violeta, donde se constató que autores ignorados habían faenado animales vacunos de la raza Aberdeen Angus

de 170 kg aproximadamente, sin determinar faltante de piezas, los cuales quedaron en el lugar.

Se advirtió que a los animales se les dio muerte con disparos de arma de fuego, y los proyectiles aún estaban alojados en los cráneos de los mismos. Personal de la Policía Científica presente en el

lugar, procedió al secuestro de varios plomos deformados.

En una vivienda de la localidad de La Violeta, el resultado de lo encontrado para el esclarecimiento de la causa también fue positivo por el hallazgo de 5 cuchillas, una sierra de mano y un hacha con características apropiadas para la faena.

Milei lanza una “conciliación de deudas” con las provincias, uno de los ejes de la disputa con Kicillof

Lo anunció el vice de Interior, Lisandro Catalán. Hay 30 días para adherir. Se trataría de compensar acreencias cruzadas pero aún faltan conocerse detalles. Kicillof reclama al menos 6 billones de pesos. Ya fue a la justicia. Las desconfianzas de los gobernadores.

El gobierno Nacional lanzó un régimen de regularización de deudas mutuas con las provincias, que resonará en Buenos Aires, donde el gobierno de Axel Kicillof le reclama –incluso con presentaciones judiciales– a la administración de Javier Milei impagos por más de 6 billones (millones de millones) de pesos, según la última estimación validada.

El encargado de dar a conocer la novedad fue el vicede de Gabinete, Lisandro Catalán, quien en una conferencia de prensa adelantó que la idea del llamado Régimen de Cancelación de Obligaciones Recíprocas “es hacer un borrón y cuenta nueva en las compensaciones entre las provincias y la Nación”.

El funcionario agregó que “desde hace muchas décadas las cuentas fiscales y un centralismo creciente han llevado a que las relaciones financieras y económicas entre la Nación y las provincias no sean simétricas”.

El trabajo de conciliación de la deuda se llevará a cabo entre el Ministerio de Economía y sus pares provinciales, explicó Catalán. El plazo para acogerse al régimen son 30 días

y 60 días para presentar la documentación que legitime la deuda. El trámite no es obligatorio.

Consultado sobre la deuda de la Nación con las provincias, Catalán detalló: “Hay estudios e inventarios por parte de la Nación y me imagino que las provincias tendrán sus propios cálculos”. Además, dijo que las herramientas para compensar podrían ser tierras del AABE, rutas nacionales y entre otras.

Según el Gobierno, los distritos tendrán la posibilidad de incluir compensaciones, conciliaciones, transacciones, reconocimiento, remisiones y toda otra operación que tenga como fin la cancelación de deudas, con créditos que tengan cada una de las jurisdicciones con el Estado nacional.

El decreto saldrá publicado hoy viernes y fue elaborada por Economía.

La medida se da en un marco de fuerte tensión del gobierno de Milei con el de Kicillof, que viene reclamando por impagos y recortes. La provincia recurrió varias veces a la Justicia para exigir la cancelación de esas acreencias,

que Nación desconoce. La última estimación del gobierno bonaerense hablaba de 6 billones (millones de millones) de pesos.

Con la medida solo anunciada y sin precisiones, en la administración provincial no hicieron comentarios aún acerca de qué camino tomarán ante la posibilidad de adherir a la conciliación.

Buenos Aires no es la única jurisdicción en tensión con Nación por este tema: Milei llegó a exigir incluso un ajuste “adicional” al ya realizado por 60.000 millones de dólares. Ante el malestar de los gobernadores, incluso de los cercanos, el presidente de la comisión de presupuesto de Diputados, José Luis Espert, lo moderó: dijo que en realidad son 20.000 millones más los que exige recortar el presidente.

Según los datos de Economía, el sector público nacional tuvo en septiembre superávit financiero, en gran medida por la caída real del gasto. Las partidas que más se redujeron fueron las transferencias de capital a provincias (-97,5%), otros gastos corrientes (-78%) y transferencias corrientes a provincias (-71,5%).



El viceministro de Interior, Lisandro Catalán.

El anuncio de ayer jueves generó suspicacias entre algunos gobernadores que aguardan conocer la letra

chica del decreto para salir a pronunciarse y sospechan que el Ejecutivo “no quiere pagar”.

Nuevos aumentos llegan durante noviembre

Con la llegada de noviembre, varios aumentos volverán a impactar en los bolsillos de los argentinos. Alquileres, nafta, y prepagas, entre otros sectores, tendrán un nuevo ajuste que le meterá presión a la inflación que, de acuerdo al Indec, sigue a la baja. De las proyecciones inflacionarias para el mes pasado, las más optimistas esperan que el dato se ubique en casi un 2,5%, mientras que otras proyectan 3,3%.

Combustibles

Luego de la baja del 1% en octubre, debido al retroceso internacional del precio del petróleo Brent, noviembre llega con un nuevo ajuste en el precio de los combustibles. Los valores de la nafta y el gasoil tendrán aumentos en torno al 4%, que se aplicarán a partir de hoy viernes, vinculados al movimiento del tipo de cambio y a la suba del valor internacional del petróleo.

En el sector confirman que los ajustes de los precios serán, en promedio, del 4%, aunque podría haber algunos rubros con incrementos algo mayores.

Prepagas

En las últimas horas se desató la polémica por los fuertes aumentos de precios establecidos por las empresas de medicina prepaga, que luego de la desregulación, tienen libertad para establecer sus precios. En este contexto, varias compañías ya anunciaron a sus clientes que aplicarán incrementos que van del 3,9% al 6,9%.

IOMA

Los afiliados voluntarios al IOMA sufrirán desde el próximo mes una nueva suba. La cuota que desde septiembre era de \$49.818,5 pasará ahora a \$57.318,50. Es decir, un ajuste del 15%.



Alquileres

En noviembre se actualizarán los tres tipos de contratos de alquiler que circulan en el mercado: los que fueron firmados bajo el Índice de Contratos de Locación (ICL) de la ley ya derogada, los que se cerraron con el cambio de dicha ley bajo el coeficiente Casa Propia y los que se pactaron por libertad contractual luego de la derogación

de la ley de alquileres.

Luz

El Gobierno bonaerense aprobó un aumento en torno al 8% que impactará en las boletas del servicio energético provincial, aunque esto varía de acuerdo a los consumos y categorías. Este incremento impulsado por Nación es para el período hasta el 31 de octubre

y tras la aprobación de la provincia se verá reflejado en las futuras facturas.

Colegios privados

Tras el visto bueno de la provincia, noviembre tendrá un nuevo ajuste de la cuota en los colegios privados. Según la Asociación Institutos de Enseñanza Privada de Argentina, la suba será del 3,6%, para acompañar la suba que otorgó el Gobierno a los docentes. En tanto, en diciembre el ajuste será del 3,8%.

Cable y telefonía

Las empresas empezaron a anticipar a sus clientes que, a partir de los primeros días de noviembre, realizarán un nuevo retoque de tarifas, con un incremento desde 4%, según el servicio y la operadora. Estas subas, en general, van de la mano del índice de la inflación del mes anterior.

El Gobierno anunció que se extenderá la primera etapa del blanqueo hasta el viernes 8 de noviembre

El ministro de Economía Luis Caputo aseguró que se prorrogará “debido a algunos problemas informáticos y administrativos”. La regularización de efectivo sumó USD18.000 millones y dejó en récord a los depósitos en dólares.

El ministro de Economía, Luis Caputo, anunció la prórroga de la primera etapa del blanqueo fiscal debido a inconvenientes informáticos y administrativos en transferencias desde el exterior. Así, quienes deseen regularizar su patrimonio tendrán hasta el 8 de noviembre de 2024. La segunda fase de este plan se desarrollará del 9 de noviembre al 7 de febrero de 2025, y la tercera entre el 8 de febrero y el 7 de mayo del mismo año. El blanqueo busca atraer capitales e incentivar la transparencia fiscal, aprovechando las condiciones favorables para inversores locales y extranjeros. Hasta ahora, los ingresos netos de divisas han superado los USD18.000 millones.

El ministro de Economía Luis Caputo anunció que se extenderá hasta el viernes que viene la primera etapa del blanqueo. “Se extiende la primera etapa de la regularización de activos hasta el viernes 8 de noviembre inclusive, debido a algunos problemas informáticos y administrativos con respecto a la transferencia desde el exterior del pago del impuesto”, informó el funcionario.

A pesar de que desde el Palacio de Hacienda se confirmó que no habría una nueva prórroga para la primera fase del plan de regularización de capitales, tras el cierre de los mercados Caputo anunció que habrá una semana más para quienes quieran blanquear. Según informó Economía, con el último cambio, la fase dos del blanqueo se extenderá “desde el 9

de noviembre de 2024 y hasta el 7 de febrero de 2025, ambas fechas inclusive” y la tercera parte lo hará “desde el 8 de febrero de 2025 y hasta el 7 de mayo de 2025, ambas fechas inclusive”.

“De esta manera, se podrán regularizar los fondos entre el 1° de noviembre de 2024 y el 8 de noviembre de 2024, habiendo regularizado o no fondos al 31 de octubre de 2024, inclusive. Además, quienes retiren -parcial o totalmente- fondos a partir del 1° de noviembre 2024, conforme la normativa indicada, no podrán regularizar montos adicionales a partir de esa fecha de retiro”, especificaron desde Hacienda. “En esta línea, los fondos regularizados en el período de prórroga dispuesto en la presente medida deberán mantenerse depositados en las cuentas especiales o afectados a los destinos e inversiones autorizados por la norma legal hasta el 8 de noviembre de 2024, inclusive”, concluyeron.

Según datos del Banco Central, desde el inicio del blanqueo, los depósitos bancarios en dólares del sector privado registraron un ingreso neto de USD18.000 millones. Esta cifra fue confirmada por el vocero presidencial, Manuel Adorni, quien calificó la medida como un éxito y destacó su efecto positivo en el mercado financiero, donde el aumento en la compra de títulos públicos y acciones redujo el riesgo país a menos de 1000 puntos.

El vocero presidencial Manuel



El blanqueo se prorrogará “debido a algunos problemas informáticos y administrativos”.

Adorni afirmó que “hoy finaliza la primera etapa del régimen de regularización de activos que, como ustedes bien saben, permitía la posibilidad de regularizar patrimonio sin tope ni costo. Más allá de que después les demos los detalles pertinentes, han sido depositados USD18.000 millones solo en efectivo, lo que damos por hecho que fue un éxito rotundo”. “Seguimos invitando a todos los argentinos a regularizar sus activos en un país que se ordena con inflación a la baja superávit fiscal y por supuesto, por sobre todas las cosas, mucha libertad”, agregó.

Desde Max Capital subrayaron que “los ingresos por el blanqueo fiscal continúan creciendo, compen-

sando ya la salida de depósitos autorizados para retiro desde el 1 de octubre”. “Hoy es el último día para declarar activos en efectivo a nivel local bajo el blanqueo fiscal, que continuará solo para activos e inmuebles, aunque con una tasa mayor. Se habrían declarado aproximadamente USD14 mil millones en efectivo (USD40 mil millones en total), un muy buen resultado para el gobierno. Ahora el Gobierno se centra en grandes proyectos de inversión bajo el RIGI (Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones), y el ministro Luis Caputo anunció que ya se presentaron formalmente los primeros proyectos por un total de USD1.500 millones bajo el programa. Estaría

en preparación un RIGI para pymes”, añadieron. Los contribuyentes que deseen participar en esta regularización debían ingresar efectivo en una Cuenta Especial de Regularización de Activos (CERA) hasta ayer jueves. Luego, si no, deberán presentar una declaración jurada antes del 30 de noviembre. Para aquellos que no regularizaron sus bienes en octubre, la segunda etapa ofrece una nueva oportunidad.

El régimen permite la regularización de diversos bienes tanto dentro como fuera de la Argentina. En el país, se pueden blanquear dinero en efectivo, inmuebles, acciones, y otros activos financieros. En el exterior, es posible declarar dinero en efectivo o depositado en cuentas bancarias, inmuebles, y otros bienes muebles.

La tercera etapa del blanqueo comenzará el 1 de febrero de 2025 y finalizará el 30 de abril del mismo año, con una alícuota del 15% para aquellos que no se adhieran a las inversiones aprobadas por el Gobierno. Los interesados tienen hasta el 30 de abril de 2025 para completar el formulario F.3320 en el portal de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), que reemplazó a la AFIP. Este programa de regularización de activos busca incentivar la transparencia fiscal y la reinversión en la economía nacional, ofreciendo a los contribuyentes la posibilidad de poner en regla sus bienes con condiciones favorables.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



GESTION DE LA CALIDAD

El Gobierno, sobre la salida de Mondino: «su voto en la ONU fue inconsulto»

Sobre quien reemplazará a Gerardo Werthein en la embajada argentina en Estados Unidos, señalaron que se espera que se realicen las elecciones presidenciales de ese país.

El Gobierno aclaró ayer detalles sobre el desplazamiento de Diana Mondino y remarcó que la ahora ex canciller «mantuvo el voto histórico de la Argentina sobre el embargo a Cuba sin consultar» a Presidencia, lo cual consideraron que fue «un error» que le costó el cargo.

«Estamos viendo todavía como fue el proceso interno en Cancillería que derivó en este voto», precisó un influyente funcionario con despacho en Casa Rosada, en declaraciones a un grupo de periodistas acreditados en Balcarce 50.

Al respecto, admitió que fuera del Ministerio de Relaciones Exteriores nadie en Presidencia sabía que se venía esta votación de la ONU y que Mondino no consultó previamente la postura a tomar ni al presidente ni a la Jefatura de Gabinete.

La misma fuente desechó de plano las versiones de que Mon-

dino votó de esa forma a propósito para acelerar su desvinculación de la gestión de Javier Milei: «Nada que ver, Diana quería seguir siendo canciller», sostuvo.

Consultado sobre si la postura de Mondino se justificaba con el hecho de que si la gestión libertaria está a favor del libre mercado y comercio, en consecuencia debería estar en contra del embargo a Cuba, el dirigente respondió que «no todo es blanco o negro», dando a entender que el Gobierno, ante esa disyuntiva, privilegia más su rechazo a las dictaduras y su alineamiento internacional con los Estados Unidos e Israel.

También desestimó que el voto favorable a la isla caribeña pueda justificarse con la cuestión Malvinas, ya que Cuba actualmente preside el Comité Especial de Descolonización de la ONU y quizás convenía no tensionar con la nación comunista. «Vo-

tes como votes en la ONU, la cuestión Malvinas está trabada y seguirá trabada», consideró en ese sentido.

No obstante, en la gestión libertaria no mostraron grandes resquemores con Mondino y la calificaron como una dirigente «valiosa», deslizando así que pese a ese tropiezo no descartan que la ex canciller siga, cumpliendo otro rol, dentro de la estructura de La Libertad Avanza.

No obstante, aún su futuro es incierto y las fuentes consultadas no descartaron que Mondino pueda ser candidata legislativa el año próximo, aunque aclararon que «todavía falta mucho para armar las listas» de las elecciones de 2025.

Sobre quien reemplazará a Gerardo Werthein, nuevo canciller en lugar de Mondino, al frente de la embajada argentina en Estados Unidos, señalaron que se esperará primero que se realicen las elecciones pre-



Gerardo Werthein tomará el mando de Cancillería.

sidenciales en ese país.

«Vamos a esperar y de acuerdo a quien gane (el republicano Donald Trump o la demócrata Kamala Harris)

elegiremos a un embajador que tenga el mejor perfil posible para lograr un vínculo estrecho con el nuevo presidente», precisó el funcionario.

Diana Mondino le envió un mensaje a Milei tras su salida del Gobierno: «Sé que tiene ideas firmes y el coraje para mantenerlas»

En una carta dirigida al presidente Javier Milei, Diana Mondino formalizó su renuncia tras ser apartada por su voto en la ONU en contra del bloqueo a Cuba, postura que contrastó con la de Estados Unidos e Israel, aliados de Argentina. Mondino, que asegura haber cumplido «con gran esfuerzo y dedicación» su mandato como ministra, reafirma su respaldo a Milei, reconociendo su «coraje» para enfrentar desafíos y asegurándole su apoyo «desde el lugar que sea».

Esta renuncia subraya el impacto de la política exterior en la administración de Milei y marca un precedente en el alineamiento con sus aliados estratégicos.

En una sesión reciente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Argentina votó en contra del bloqueo económico impuesto a Cuba, una posición que, aunque compartida por la mayoría de los países, marcó un contraste con la postura de sus aliados clave: Estados Unidos e Israel. La medida, que recibió el apoyo anual de la mayoría de los Estados miembros, fue respaldada esta vez por la entonces ministra Diana Mondino como parte de la política exterior argentina en el organismo internacional.

Este voto fue visto como un acto de autonomía diplomática en una región históricamente crítica del embargo a Cuba, pero también causó tensiones internas en el gabinete de Javier Milei, quien había prometido un alineamiento firme con los intereses de EE.UU. e Israel desde el comienzo de su mandato. Al desmarcarse de sus principales aliados en este tema, Argentina despertó preguntas sobre su estrategia exterior, la cual se esperaba que girara en torno a una colaboración estrecha con Washington y Jerusalén.

La votación en la ONU fue un punto de quiebre para el presidente Milei y su gabinete, especialmente por la expectativa de un alineamiento firme con Estados Unidos e Israel. Tras conocerse el voto de Mondino en favor de la resolución que condena el bloqueo a Cuba, Milei tomó la decisión de apartarla de su cargo como ministra. La medida fue interpretada como un claro mensaje sobre las prioridades de política exterior de la administración, con una orientación hacia los intereses estadounidenses e israelíes en la región.

Para Milei, este alineamiento es fundamental para la estabilidad económica y la inserción de Argentina



La ex-canciller Diana Mondino.

en la comunidad internacional, especialmente en lo que respecta a temas de seguridad y cooperación comercial. En su respuesta, Milei dejó claro que cualquier disidencia en cuestiones estratégicas de política exterior será tratada con determinación, reforzando el compromiso de su gobierno con sus aliados. La

destitución de Mondino subraya su disposición a tomar decisiones tajantes para asegurar una diplomacia coherente con sus principios de gobierno.

Los antecedentes en la interna con Mondino

En las últimas semanas, Mondino tuvo dos bajas importantes: el vicecanciller Leopoldo Sahores, y el embajador en la ONU, Ricardo Lagorio, dos pesos pesados de la diplomacia, de extensas trayectorias, renunciaron. El primero venía resistiendo como secretario de Relaciones Exteriores a pesar de ser uno de los apuntados por la alta dirigencia libertaria, en su lucha por imprimirle un sello propio a la política internacional del Gobierno. Lo reemplazó Eduardo Bustamante, quien hasta ahora era cónsul en Montevideo. El segundo protagonizó un fuerte cortocircuito con la Casa Rosada en la última Asamblea General de Naciones Unidas. En su lugar asumió Francisco Tropepi, otro diplomático de prestigio, quien secundaba en Washington al embajador argentino Werthein.

Para sumar conflictividad, hace unos días Mondino volvió a estar en el foco de la tormenta cuando apa-

reció en un comunicado oficial el nombre «Falklands» para referirse a las Malvinas. Mondino se había reunido con Gilles Carbonier, vicepresidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), para tratar la reanudación de las negociaciones del Tercer Plan del Proyecto Humanitario, orientado a la identificación de los combatientes argentinos caídos en la Guerra de Malvinas.

Mondino también protagonizó una nueva confusión diplomática en Nueva Delhi, India: primero sostuvo que el gobierno libertario podría rever su postura y «estudiar» un posible ingreso a los BRICS, el foro político y económico de países, entre los que se encuentran Irán y Rusia, si el bloque logra un sistema financiero propio como alternativa a la plataforma internacional de pagos Swift. Sin embargo, luego debió realizar una rectificación a través de las redes sociales: «En el viaje por India, ratificamos que Argentina no ingresará a los BRICS. Dicho esto, nuestra relación comercial con cada uno de sus miembros a nivel individual nunca ha sido mejor. La política exterior del gobierno ha sido y seguirá siendo sumamente clara», planteó la funcionaria.

Caso Cecilia Strzyzowski: realizarán hoy el sorteo del juez para el juicio por jurados

La investigación por el femicidio de Cecilia Strzyzowski concluyó luego de 17 meses y hoy se realizará el sorteo del juez para el juicio por jurados que se llevará a cabo en 2025. El grupo de fiscales cerró el expediente de más de 8 mil fojas y 352 pruebas.

Luego de que Emerenciano Sena y Marcela Acuña hayan designado al abogado Juan Ignacio Moreno, el martes los fiscales Jorge Cáceres Olivera, Juan Martín Bogado y Nelía Velázquez sellaron la investigación por el crimen de la joven, caso que conmocionó a Chaco y a todo el país.

“El caso ya había sido elevado a juicio con un requerimiento que se volvió firme hace casi dos meses. Sin embargo, al momento de clausurar la causa para asignarla al juez técnico que dirigirá el juicio por jurados, la familia Sena presentó diversos planteos y se quedó sin abogado defensor. Esto retrasó el trámite, ya que no podemos clausurar el expediente sin la representación legal adecuada”, explicó el fiscal Jorge Cáceres. Por el femicidio están acusados su ex pareja César Sena, quien está imputado por ser autor material del asesinato, mientras que el matrimonio piquetero como partícipes primarios, algo que podría modificarse tras un pedido de la querrela Gustavo Briend. A su vez, están involucrados como encubridores Gustavo Obregón, Gustavo Melgarejo, Fabiana González y Griselda Reinoso.

Aunque por el momento no hay fecha definitiva sobre el comienzo del debate, se estima que el mismo se llevará a cabo a mediados de 2025.

Ordenaron que Ricardo Jaime se presente para cumplir en la cárcel la condena por la tragedia de Once

Lo hizo el tribunal oral del caso luego que la Corte Suprema de Justicia lo condenara a la pena de seis años de prisión. Le dieron tres días hábiles para presentarse en Comodoro Py.

El Tribunal Oral Federal (TOF) 2 de Comodoro Py le ordenó ayer al ex secretario de Transporte de la Nación Ricardo Jaime que se presente en tribunales para cumplir en prisión la condena de seis años de prisión por la tragedia ferroviaria de Once que esta semana dejó firme la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fuentes judiciales informaron que el tribunal dispuso que Jaime tiene que presentarse dentro de los próximos tres días hábiles. El ex funcionario de Néstor y Cristina Kirchner tiene plazo para hacerlo hasta el próximo martes. “Siempre estuvo a derecho y no hay motivos para mandar a hacer una detención por la fuerza pública”, explicó una de las fuentes consultadas.

Jaime fue el primer funcionario kirchnerista -fue secretario de Transporte entre 2003 y 2009- en ser detenido. Quedó preso en abril de 2016 por orden del juez federal Julián Ercolini y estuvo preso casi siete años en la cárcel de Ezeiza. Fue liberado en marzo del año pasado. En todo ese período acumuló seis condenas por causas de corrupción.

Los familiares de las víctimas de la tragedia se pronunciaron luego de conocerse la noticia. “Siempre perseguimos la justicia sin venganza. Hoy aplicamos nuevamente ese precepto que guió nuestras acciones. El kirchnerismo tendrá otro funcionario más tras las rejas. La justicia ha hecho su trabajo, nosotros y nuestros representantes legales el nuestro. Ahora le toca al Estado responder civilmente por los daños



Ricardo Jaime deberá cumplir en la cárcel la condena por la tragedia de Once.

causados. Seguimos esperando esas sentencias indemnizatorias tan justas como necesarias. Justicia para los muertos y heridos de Once”, señalaron a través de un comunicado.

Por la tragedia de Once -el choque del tren de la línea Sarmiento en la estación de once ocurrido el 22 de febrero de 2012 donde murieron 51 personas y más de 700 resultaron heridas- estuvo preso dos años, de 2018 a 2020. Por ese hecho fue condenado por el Tribunal Oral Federal 2 en diciembre de 2015 a seis años por administración fraudulenta. También fueron condenados otros ex funcionarios, el maquinista y los directivos del grupo Trenes de Buenos Aires (TBA). Todos ellos ya tienen la condena firme y cumplieron la pena de prisión. El único que restaba era Jaime. Su situación fue distinta porque su condena fue revisada por la Cámara Federal de Casación Penal que le sumó

el delito de estrago culposo y nueva pena de ocho años. Pero luego hubo segunda revisión de Casación que dejó solo el delito de administración fraudulenta y una pena de cinco años. Esa decisión fue confirmada esta semana por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La causa volvió al TOF de Comodoro Py y su presidente, Rodrigo Giménez Urriburu, dispuso la detención del ex funcionario. Deberá cumplir una condena unificada de seis años de prisión. Es por los cinco años por la tragedia de Once y por otras dos condenas que tiene firme: una de un año y seis meses de prisión por el delito de dadas y otra de seis meses de prisión por intentar robar documentación de un allanamiento que se realizaba en su casa de Córdoba.

“Convócase al condenado Ricardo Raúl Jaime para que se presente en la sede del Tribunal dentro del tercer día

hábil de notificado para hacer efectiva su detención”, sostiene la resolución del juez en la que agrega que “una vez cumplida, dispóngase por Secretaría las diligencias necesarias para que el nombrado sea ingresado en calidad de condenado a una dependencia del Servicio Penitenciario Federal e inmediatamente luego actualícese el cómputo de detención y pena oportunamente practicado”.

Jaime reside en Córdoba y en enero cumplirá 70 años, la edad que permite la ley para pedir la prisión domiciliaria por esa razón. Además, el ex funcionario estaba con problemas de salud. Por esos motivos su defensa podría pedir que lo que le resta de la condena lo cumpla en su casa. Pero antes se tiene que presentar para quedar detenido.

El ex funcionario tiene seis condenas. Además de los casos de Once, el de dadas y el robo de documentación también fue condenado a ocho años de prisión por enriquecimiento ilícito y por la compra de trenes chatarra a España y Portugal. Y en septiembre de 2022 por haber pactado el cobro de una coima para avanzar en la construcción del tren bala, lo que nunca se hizo. Esas dos últimas condenas no están firmes. Y todavía le resta un juicio oral más. Es el caso de los “cuadernos de la corrupción” en el que está procesado y elevado a juicio oral junto a Cristina Kirchner, Julio De Vido -su jefe directo como ministro de Planificación Federal- y otros ex funcionarios y empresarios de la obra pública de la Argentina.



ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.









La provincia emitirá deuda por cien mil millones de pesos para obra pública

El gobierno de Kicillof saldrá en las próximas horas al mercado de capitales para conseguir dinero fresco, que estará destinado a mejorar la infraestructura bonaerense.

El Gobierno bonaerense prepara una emisión de deuda por 100.000 millones de pesos, con la cual saldrá al mercado en las próximas horas. Según pudo saber La Tecla, la provincia emitirá un bono de mediano plazo en pesos en el mercado local, en el marco de las autorizaciones obtenidas para completar la programación financiera de 2024. En ello trabaja por estas horas el ministro de Economía, Pablo López.

De acuerdo a lo previsto, el total de los fondos que se obtengan serán aplicados a obras de infraestructura contempladas en el plan provincial que el gobernador Axel Kicillof viene desarrollando desde el inicio de su primera gestión.

El monto objetivo es de \$100.000 millones, por debajo del total autorizado por la Legislatura, que alcanza a un total en pesos equivalente a 1.800 millones de dólares, y esta sería la única emisión de este tipo en el año.

Como se sabe, tras el pago de las obligaciones de deuda y el ahogamiento financiero a la que la somete la Nación, la provincia necesita dinero fresco para continuar



con la gestión, y en este caso en particular para no detener las obras de infraestructura que están en marcha y otras que deben comenzar de acuerdo al plan trazado por la administración de Kicillof.

El primero de septiembre la provincia canceló el último vencimiento de este año de cancelación de deuda, y pagó 332,7 millones de dólares y 14,9 millones de euros, entre amortización de capital e intereses. An-

teriormente ya había logrado la autorización del gobierno nacional para emitir deuda de acuerdo a las autorizaciones aprobadas por la Legislatura a fines del año pasado. Pese a ello, los vencimientos se cance-

laron sin tomar deuda, pero ahora llegó el momento, con condiciones de mercado más favorables, para emitir el bono con lo que se aspiran a obtener, como máximo 100.000 millones de pesos.

El PRO acusó “discriminación al interior” con la vacunación y desde provincia lo atendieron

Luego de que el gobierno de la provincia de Buenos Aires adquiriese un total de 500.000 dosis de vacunas contra el dengue, desde el ministerio de Salud que conduce Nicolás Kreplak lanzaron la campaña de vacunación para personas entre 15-59 años que hayan tenido dengue en la temporada 2023-2024.

En ese sentido, desde la bancada del PRO en la Cámara de Senadores cuestionaron a la provincia por una supuesta “discriminación” a los habitantes del interior bonaerense. Así lo reflejó Alejandro Rabinovich, quien a través de su cuenta de X sentenció: “Otra medida más pensada de la ruta 6 para adentro. El gobernador vacuna contra el dengue solamente en el AMBA. Vuelve a discriminar a los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires entre los que sirven para su campaña y los que no sirven. El interior no le sirve. El campo no le sirve. El paisano no le sirve. El productor no le sirve. El camionero no le sirve”.

Ante esta situación, desde el mi-

nisterio de Salud conducido por Nicolás Kreplak respondieron por qué se implementó ese esquema de vacunación, con principal énfasis del Conurbano. Cabe recordar que la Primera y Tercera Sección electoral fueron las más afectadas en materia de contagios en medio del brote más grande de dengue en la historia de nuestro país.

Desde la cartera sanitaria destacaron que “la vacuna contra el dengue no se ha incorporado al Calendario Nacional de manera regular ni como Campaña. Por este motivo, algunas jurisdicciones han adquirido dosis por su cuenta y con recursos propios. La provincia de Buenos Aires adquirió 500.000 dosis que equivalen a 250.000 personas vacunadas con esquemas completos”.

También aseguraron que la escala actual de producción de esta vacuna “no es suficiente para garantizar el acceso a toda la población”, y que cada provincia diseñó una estrategia focalizada siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional

de Inmunizaciones (CoNaIn). Allí argumentaron: “La población objetivo, según estas recomendaciones, son las personas entre 15 y 59 años. Asimismo se recomendó una estrategia focalizada a nivel departamental considerando escenarios de alta transmisibilidad de la enfermedad y resaltaron la importancia de la incidencia de casos, la densidad de población y los antecedentes de haber presentado dengue”.

Por eso la provincia comenzó con la vacunación a las personas de entre 15 y 59 años que ya tuvieron dengue durante la temporada 2023/24. A su vez, otro requisito fundamental es que residan en los municipios de la Región Metropolitana, “que son los que han presentado mayor incidencia histórica de casos”.

En respuesta al senador Rabinovich, desde el ministerio destacaron que General Pueyrredón, distrito del legislador, tuvo casos aislados durante la última temporada y no se encuentra dentro de los 56 municipios que tuvieron brote.

Se registró el primer caso de dengue en la provincia de Buenos Aires



El ministro de Salud bonaerense Nicolás Kreplak confirmó el primer caso de dengue en la provincia de Buenos Aires.

En el medio de la Campaña de Vacunación contra el Dengue en la provincia, que comenzó esta semana, se confirmó el primer caso en una persona de 32 años.

De acuerdo a lo comunicado por el ministro Kreplak, se trata de «una persona de La Matanza a quien se le confirmó la enfermedad por laboratorio y sin antecedente de viaje». La misma presentó síntomas el 14

de octubre pasado y «transitó la enfermedad sin requerir internación», detalló. En ese sentido, añadió: «Frente a la detección del caso se llevaron a cabo las acciones de control de foco en el domicilio del paciente y la búsqueda de personas febriles en el radio del domicilio».

Y recordó que las personas que tengan síntomas compatibles con dengue pueden hacer una consulta por el chatbot de Mi Salud Digital o comunicarse con el 148 y el sistema de telemedicina los guiará evaluando la condición de cada persona.

FÓRMULA 1

Hamilton elogió a Franco Colapinto

“Creo que se ha ganado el derecho a estar aquí”, expresó el séptuple campeón del mundo en medio de una actividad de prensa en Interlagos, en la antesala de lo que será el Gran Premio de Brasil. “Hay un asiento disponible. Mi consejo es que empuje y se centre en hacer su trabajo», subrayó el inglés.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El piloto británico de Fórmula 1, Lewis Hamilton, elogió a Franco Colapinto y pidió por su continuidad en la categoría de cara a la próxima temporada, en la cual el argentino busca butaca y no tiene definido su futuro.

El pilarense de 21 años, que tendrá su sexta carrera en la máxima, estuvo presente en la conferencia de prensa previa al Gran Premio de Brasil junto a Lewis Hamilton y Lance Stroll. Allí fue cuando se dio el pedido del Hamilton, que en 2025 correrá para la escudería de Ferrari. «Creo que Franco Colapinto se merece estar acá. Hay un asiento disponible. Mi consejo es que empuje y se centre en hacer su trabajo», destacó el siete veces campeón del mundo.

Por su parte, el oriundo de Pilar le devolvió los halagos y dijo: «Lewis es la persona indicada para manejar el monopla de Senna».

El piloto argentino consideró que sería «normal» que el equipo Williams lo deje emigrar a otra escudería en caso de no poder proporcionarle una butaca en la próxima temporada de la Fórmula 1. «Creo que no debería ser yo a la persona a quien se le pregunte sobre eso», expresó el pilarense al ser interrogado por la cuestión en la conferencia de



El británico señaló que Colapinto “se ha ganado el derecho” de estar en Fórmula 1. WEB.

prensa. Aunque expresó su deseo de continuar en la Fórmula 1, el piloto argentino fue honesto al decir que no ve probable su permanencia en la categoría en 2025, aunque mantiene la esperanza de regresar en 2026 o 2027.

Sobre su paso por Williams, Colapinto expresó su gratitud hacia el equipo y el apoyo recibido: «Me dieron una oportunidad increíble, que yo no esperaba conseguir este año, y trato de hacer lo mejor posible para demostrar que merezco estar aquí». Además, enfatizó que esta experiencia es la realización de su sueño de infancia y una oportunidad especial que desea aprovechar al máximo. En la primera jornada del fin de semana en Interlagos, el de Pilar expresó

su emoción por la posibilidad de correr en un ambiente tan cercano al de casa: «Brasil es una carrera lo más parecida posible a la que disfruto en casa».

La presencia de Colapinto despertó gran expectativa en San Pablo, agotando entradas rápidamente y atrayendo a una gran cantidad de fanáticos argentinos que lo seguirán de cerca, y es por eso que el argentino admiró el apoyo que tuvo durante la semana: «El apoyo de los aficionados durante esta triple jornada ha sido increíble. Estoy seguro de que habrá muchos argentinos que viajaron para estar entre la multitud y animarnos a mí y al equipo durante todo el fin de semana».

Ante esta muestra de cariño y fide-

lidad, Colapinto no dudó en agradecer a sus seguidores a través de un mensaje de audio que rápidamente se hizo viral: «Hola chicos, ¿cómo andan? Soy Franco, por si no me conocen la voz», empezó con humor y cercanía. Luego, agregó: «Sé de lo que van a hacer y lo aprecio un montón. Espero que tengan un lindo fin de semana, que lo disfruten un montón y vamos por todo», con estas palabras, el piloto dejó claro lo importante que es para él el respaldo de sus compatriotas en cada carrera.

El argentino comenzará su actividad en Interlagos hoy viernes, cuando dispute la práctica libre a las 11.30 y la clasificación para la Sprint Race a las 15.30. Con el impulso de los fanáticos y su determinación por dejar a Argentina en lo más alto, el joven piloto buscará destacarse en un escenario donde contará con el incondicional aliento de su gente.

MOUNTAIN BIKE

Nicoleños se destacaron en Carlos Paz

El pasado fin de semana se disputó la 15ta edición de la Copa Carlos Paz, que ofició de coronación para el Campeonato cordobés de Mountain Bike. Entre más de 200 participantes hubo varios bikers de nuestra ciudad.

El recorrido de esta tradicional prueba atravesó las localidades de Tala Huasi, Cabalango y Estancia Vieja, culminando en la costanera de Carlos Paz, con el playón municipal como epicentro y lugar de premiación. La modalidad competitiva consistió en 65 km, en tanto que se corrió una promocional de 45.

En la prueba hubo más de 200 inscriptos, con varios nicoleños. Facundo Tizi logró subir a lo más alto del podio en la categoría Master C1, con un tiempo de 2 horas, 33 minutos y 55 segundos. También hizo podio Iván Polverigiani, que terminó décimo en Master A2 con un crono de 2:53:05. Cristian Cricri completó el recorrido en 2:59:56 y fue 18° en Master B1; Lucas Anastazini terminó 16° en Master B2 con un tiempo de 3:01:49; Agustín Anastazini fue 11° en Master A1 (3:09:55) y Juan Anastazini 27° en Master C1, con un crono de 3:41:04. El ganador de la General fue Facundo Pérez Costa, de El Calafate, con un tiempo de 2 horas, 19 minutos y 15 segundos.

JUEGOS BONAERENSES

Nuevas medallas para San Nicolás



En la segunda jornada de competencias de los Juegos Bonaerenses en Mar del Plata, la delegación de San Nicolás por intermedio de Pía Fontano y Rocío González sumó nuevos oros en atletismo PCD. También hubo una buena cosecha de bronce.

La segunda jornada de las finales de los Juegos Bonaerenses en Mar del Plata tuvo varias alegrías para la delegación nicoleña, con una buena cosecha de medallas de la mano de la delegación de atletismo PCD (Personas con Discapacidad).

Al oro que consiguió en el primer día Ema Barbotto, se sumó

ayer el de Pía Fontano en Salto en largo Sub 15 y el del Rocío González en 100mts +16.

En Natación PCD, Romina Hamué consiguió una vez más subir al podio de los Bonaerenses. Ayer se quedó con la medalla de Plata en los 50m Libre PCD.

Además, se lograron tres medallas de bronce: Marianela Martínez (Lanzamiento de bala +16); Héctor Soria (Salto en largo +16) y Lorenzo Libertatore (100mts Libre Sub 15).

San Nicolás ocupa parcialmente el puesto 39 del medallero general, que es liderado por La Matanza.

SSB SEMID FEBOM

SBK 2024

15-16-17 de NOVIEMBRE

SAN NICOLAS

AUTÓDROMO SAN NICOLÁS - PIEDRO FERIAL

Moto 3 / 300 stock / 300 Pro / Track Day
600 Stock / 1000 Stock / 600 PRO / 1000 PRO

TRANSMISIÓN EN VIVO
YOUTUBE: SBKBONAERENSE

SKAYNE CALZADOS RUS Moto Flash GA

MAG Varbaro PAPELERA PONTVEDRA BIKER'S BMB

PREFEDERAL DE BASKET

Somisa recibe a Unión Vecinal y Belgrano juega en Villa Ramallo

En la Región Norte se disputará la undécima fecha entre hoy viernes y mañana sábado, con acción para cinco de los representantes de la Asociación de San Nicolás que están en competencia. En el Grupo A, La Emilia jugará en Zárate; en el B, Somisa lo hará de local, Belgrano jugará en Villa Ramallo con Los Andes y Defensores visitará a Ciudad de Campana.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

En la Región Norte del Prefederal de Básquet se disputará la undécima fecha entre hoy viernes y mañana sábado, con acción para cinco de los representantes de la Asociación de San Nicolás que están en competencia.

A la espera de lo que suceda con Regatas después de la presentación de la medida cautelar para intentar volver a jugar, en el Grupo A, La Emilia jugará en Zárate frente a CADU (el Náutico debía medirse con Sacachispas en esta jornada). Por su parte, en el B, Somisa se presentará de local ante Unión Vecinal de La Plata, Belgrano jugará en Villa Ramallo contra Los Andes, mientras que Defensores visitará a Ciudad de Campana.

En esta última zona la atención estará repartida en tres ciudades diferentes.

En suelo nicoleño, por el Grupo B Somisa afrontará un compromiso que podría ser exigente de acuerdo a lo que presente en cancha Unión Vecinal, medido en la pelea por el ascenso. Los somiseros cuentan con un poderío que hasta el momento solo sucumbió ante Belgrano (en la semana el Tribunal de Disciplina de la Federación Bonaerense le dio por ganado al Rojo ese partido por 84-83 desestimando el reclamo de Somisa). Inclusive el que será su oponente hoy ya sufrió lo que son capaces de generar dentro de la cancha los del barrio, que, apoyados en sus ricas individualidades y su fortaleza colectiva, aspiran a quedarse con el primer puesto y a poder llegar al Final Four (al que accederán los dos mejores primeros del Norte y primero y segundo del Sur). Pensando en esa búsqueda, Somisa esta noche no puede permitirse perder (como no podría hacerlo en lo que queda de la fase regular). Tampoco Belgrano puede darse ese lujo hoy en reducto ajeno ante Los Andes, al que en la rueda inicial superó con lo justo en casa (lleva ocho caídas en fila el Tucura). El Rojo cuenta con chances de quedar entre los cuatro mejores de la competencia, aunque algún tropezón hasta podría dejarlo afuera de la posibilidad de ascender directamente y hasta de complicar su panorama de cara al Repechaje (en el que jugarán los terceros y cuartos del Norte). Justamente, soñando con llegar a esa ins-



tancia, luego de su gran triunfo frente a Unión Vecinal (con el debut de Marco Bosch), Defensores afrontará un duelo clave como visitante contra Ciudad de Campana. El Granate debe ganar todo lo que le queda, lo que está en condiciones de lograr en medio de una campaña más que correcta hasta aquí, sobre todo si se tiene en cuenta que sufrió varias bajas significativas (hoy podría volver uno de sus goleadores, Facundo Porta), y que tiene mucha juventud en su plantel.

En cuanto al Grupo A, La Emilia empezará a despedirse del certamen en Zárate, en donde intentará ponerle fin a una racha negativa de siete derrotas seguidas cuando visite a CADU, que viene de perder en Villa Constitución ante Sacachispas y quedó complicado en la lucha por llegar a la etapa de re-clasificación por una de las plazas a la Liga Federal. En esa pelea, en ese mismo lugar será más que importante el choque que sostendrán Independiente y Platense de La Plata. El líder y único invicto de la temporada, Atenas de La Plata, tendrá descanso en esta oportunidad.

Por otro lado, en el Grupo C asoman para ser fundamentales para el futuro de cada uno de los equipos los dos juegos que se desarrollarán en Junín: San Martín-Estudiantes de La Plata y Los Indios-Argentino de Junín.

Programa completo

Grupo A: hoy: 21.15, Independiente de Zárate-Platense de La Plata (E. De la Peña-M. Imosi) y 21.30, CADU de Zárate-La Emilia (F. Tenaglia-M. Castro-agudín). Libre: Atenas de La Plata.

Grupo B: hoy: 21.00, Somisa-Unión Vecinal de La Plata (M. Petroni-I. Petroni)

y Los Andes-Belgrano (M. Arribas-C. Fernández); 21.30, Ciudad de Campana-Defensores (J. Albertinsky-E. Ditata); mañana: 21.00, Costa Brava de General Rodríguez-Banco Provincia de La Plata (J. Tenaglia-E. Placentini).

Grupo C: hoy: 21.00, San Martín de Junín-Estudiantes de La Plata (L. Maidana-G. Geada) y Náutico de San Pedro-Comunicaciones de Pergamino (E. Pérez-P. Ramírez); 21.15, Los Indios de Junín-Argentino de Pergamino (A. Bisset-J. Spighi); mañana: 20.00, Boca del Tigre de Escobar-Colón de Chivilcoy (P. Cesio-E. Ditata).

Posiciones

Grupo A

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Atenas (LP)	18	9	9	0
Platense***	13	8	5	3
Independiente (Z)**	11	7	4	3
Sacachispas	11	9	2	7
CADU*	10	8	2	7
Regatas* **	9	5	4	1
La Emilia	9	8	1	7

, * y * partidos suspendidos por la Federación Bonaerense por la sanción de la CAB a Regatas.

Grupo B

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	19	10	9	1
Belgrano	18	10	8	2
Unión Vecinal	17	10	7	3
Banco Provincia	16	10	6	4
Defensores (VR)	14	10	4	6
Ciudad de Campana	13	10	3	7
Costa Sud	12	10	2	8
Los Andes	11	10	1	9

Grupo C

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
San Martín (J)	19	10	9	1
Argentino (P)	17	10	7	3
Colón (Ch)	17	10	7	3
Estudiantes (LP)	17	10	7	3
Los Indios	16	10	6	4
Náutico (SP)	13	10	3	7
Comunicaciones	11	10	1	9
Boca del Tigre	10	10	0	10

PRIMERA LOCAL

Regatas volvió a la acción esta semana tras la sanción

El lunes por el torneo Clausura de la Primera local Regatas disputó su primer compromiso oficial después de lo que fue la durísima sanción que recibió de parte de la Confederación Argentina de Basketball. El representativo «A» regatense superó en Villa Constitución a Riberas por 134 a 56, utilizando a los jugadores con los que venía disputando el Prefederal hasta el momento de su suspensión.

De esa manera, el Náutico volvió a jugar tras más de un mes (su último compromiso fue el 27 de septiembre en La Plata ante Atenas). En ese encuentro -correspondiente a la decimotercera fecha- el elenco de Pablo Dastugue contó con 26 tantos de Carlos Báez, seguido por Santiago Ibarra (24), Alejandro Ettore (21), Nicolás Ferreyra (19), Nicolás Rodríguez (16), Patricio Rodríguez (15) y Juan Manzano (13). Del lado de los villenses Continelli (12) y el histórico Juan Manuel Ciudad (11) fueron los

más productivos en ofensiva.

Además, esa noche en el «Fortunato Bonelli» Belgrano «A» (con 21 puntos de Dante Mazzoni, 20 de De la Rúa, 17 de Grunale, 13 de Ochoa y 11 de Soldarini) venció en otro choque por 99 a 66 a Regatas «B» (14 de Capurro, 12 de Centeno, 11 de Dose y 10 de Duvnjak).

La actividad se había iniciado el miércoles con la victoria del líder Somisa, que estiró su invicto al ganarle en el «Socios Fundadores» a Social por 90 a 42.

Y el domingo Mitre recibirá en San Pedro a Defensores «A» desde las 19.30.

No se programó Defensores «B»-Los Andes.

Mientras tanto, ya se puso en marcha la jornada número 14, por la que en Villa Ramallo Defensores «A» superó a Belgrano «B» y mantuvo su invicto en la competencia. El Granate se impuso por 92 a 73 con 26 puntos de Cortez, 18 de Dignani, 12 de Agustín

Porta y 11 de Llanos. En la visita volvió a sobresalir el trabajo del juvenil Giaccio (27), acompañado por Podestá (17) y Juan Viale (10).

Previamente, el martes con el triunfo que en Villa Constitución Sacachispas logró frente a Regatas «B» por 89 a 58 con 22 de Matías Santi, 13 de Juan Segundo Davini y 10 de Santiago Davini.

Hoy viernes chocarán en San Pedro a las 21.00 Mitre-Regatas «A» (cambiaron la localía). A programar: Social-La Emilia y Belgrano «A»-Riberas. Libres quedaron en esta ocasión el puntero Somisa, Los Andes, Defensores «B» y Don Bosco.

En tanto, en un pendiente de la 11 La Emilia (21 de Canca) derrotó por 68 a 63 a Los Andes (18 de Jalil y 11 de Oroná) en un duelo entre el campeón y el subcampeón del Apertura. Por la misma también hoy viernes a las 21.30 se medirán Don Bosco-Sacachispas en el gimnasio «Centenario».

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	18	9	9	0
La Emilia	16	9	7	2
Regatas «A»*	14	8	7	1
Sacachispas**	14	9	5	4
Belgrano «B»	14	9	5	4
Defensores «A»	12	6	6	0
Don Bosco	12	10	2	8
Regatas «B»	12	11	1	10
Belgrano «A»	11	7	4	3
Los Andes	11	7	4	3
Defensores «B»	11	8	3	5
Social	11	8	3	5
Riberas	11	9	2	7
Mitre	8	7	1	6

*perdió su partido ante Social y no sumó puntos en la tabla por no presentación.

**se le dio por ganado su partido ante Mitre.

Pendientes: Mitre-La Emilia (1era), Belgrano «A»-Social (2da), Belgrano «A»-Defensores «A», Defensores «B»-Belgrano «B» (4ta), Los Andes-Defensores «A» (6ta), Los Andes-Somisa, Regatas «B»-Defensores «B» (10ma), Don Bosco-Sacachispas, Defensores «B»-Belgrano «A» (11ma), Defensores «A»-Regatas «A» (12ma), Defensores «B»-Los Andes y Mitre-Defensores «A» (13era).

FÚTBOL LOCAL

Ganó La Emilia y se clasificó

La Emilia derrotó ayer a Gral. Rojo por 2 a 0 en el "Jacinto 'Gato' López" y logró su pasaporte a la Liguilla del Torneo Clausura "Javier Yacuzzi". El partido correspondió a un postergado de la novena fecha y con ese triunfo el pañero subió al primer puesto de la zona A con 14 puntos, finalizando su participación en la fase regular porque el fin de semana quedará libre. Fausto Campiotti, de penal, y Jahaziel Argañaraz convirtieron los goles, ambos en el segundo tiempo. En el segundo puesto se ubica Matienzo con 13 unidades y tercero Somisa con 12. El conjunto de Ramallo Pueblo ya consiguió su boleto en forma anticipada, mientras que el equipo del Barrio necesita al menos un empate ante Gral. Rojo el próximo sábado para quedar como uno de los dos mejores terceros.

**La Emilia 2
Gral. Rojo 0**

Cancha: "Jacinto 'Gato' López"
Árbitro: Fabricio Estévan
Asistentes: Edgardo Zivkovich y David Antuñez
La Emilia: Mariano Botti; Fabricio Rodríguez, Kerly Merello, Diego Brizuela, Enzo Martínez; Santiago Britos, Maximiliano Heredia, Agustín Chávez, Nehemías Scoppa; Fausto Campiotti y Sergio Almirón. DT: Rogelio Nardoni
Gral. Rojo: Juan Giménez; Thiago Rocha, Benjamín Fariás, Néstor Tilli, Lionel Décima; Ramiro Valles, Luciano Bersano, Juan Cruz Levato, Román Saccani; Néstor Ferretti y Joaquín Gascón. DT: Fabricio Jaureguizar
Goles: ST. 12m Campiotti (LE), de penal y 43m Argañaraz (LE)
Cambios: ST. 10m Lautaro Chávez por Almirón (LE) y Román Cabral por Scoppa (LE), 16m Ricardo Sabedra por Bersano (GR) y Gerónimo Befart por Tilli (GR), 22m Jahaziel Argañaraz por Rodríguez (LE), 34m Agustín Sotelo por Ferretti (GR) y Mateo Maffei por Valles (GR), 41m Alan Andino por Britos (LE) y Ezequiel Gatti por Campiotti (LE) y 44m Matías Romero por Rocha (GR)

Próxima fecha (última)

Sábado 2
11.00 Regatas vs. El Fortín
16.00 Defensores vs. Paraná
16.00 Los Andes vs. Belgrano
16.00 Gral. Rojo vs. Somisa

Domingo 3
16.00 Argentino Oeste vs. Matienzo
19.00 Conesa vs. F. San Nicolás

COPA SUDAMERICANA

Racing derrotó a Corinthians y se metió en la final

Tras el 2-2 de la ida, La Academia empezó torcida con gol de Yuri Alberto pero lo dio vuelta con doblete de un enorme Juanfer Quintero y se impuso por 2 a 1. El 23 de noviembre en Asunción irá por la gloria ante Cruzeiro.



La Academia lo dio vuelta y es finalista. NA

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Racing le ganó por 2-1 a Corinthians tras el 2-2 de la ida en Brasil y se metió en la final de la Copa Sudamericana 2024 en una noche emotiva en Avellaneda: al empuje de su gente se le sumó una actuación pletórica de Juanfer Quintero para irrumpir en la definición rompiendo así el dominio brasileño copero en el continente.

El conjunto brasileño arrancó dando el golpe de entrada: tras un fallo defensivo local, Yuri Alberto combinó por izquierda con Memphis Depay, quien se la devolvió de taco, y definió al segundo palo ante la salida de Gabriel Arias. El período siguió con la sensación de que el local caminaba por la cornisa más allá de que solo amenazó con una llegada de Rodrigo Garro neutralizada por Arias y, de a poco, fue el conjunto de Gustavo Costas el que empezó a merodear con mayor solidez los tres cuartos de cancha, primero con un tiro libre de Quinteros que pasó cerca.

En ese contexto de presión creciente fue que José Martínez puso la mano en el área ante un centro de Maximiliano Salas y, a los 35, Quinteros no falló con un disparo alto ante Hugo Nogueira. A los 38, tras la veloz intervención de un alcanzapelotas, hizo el lateral por izquierda Salas, habilitó de cabeza Maravilla Martínez y quedó Juanfer mano a mano por izquierda para definir al segundo. Antes del descanso, Arias volvió a salvar las papas ante Yuri Alberto.

En el complemento, excepto por una definición de Salas que pasó muy cerca, Racing logró jugar su partido con corazón y evitando sobresaltos cerca de Arias. El equipo de Ramón Díaz - que en la semana había recordado su invicto en el Cilindro- no volvió a encontrar claridad y la fiesta se fue gestando con el correr de los minutos y explotó en el final: toda la fiesta fue para Racing. 32 años después en una final internacional, y con la ilusión a flor de piel para el 23 de noviembre frente a Cruzeiro en Asunción.

**Racing 2
Corinthians 1**

Estadio: Presidente Perón.
Árbitro: Felipe González (Chile).

Corinthians: Hugo Nogueira; Mateuzinho, André Ramalho, Félix Torres, Matheus Bidu; André Carrillo, José Martínez, Charles; Rodrigo Garro; Yuri Alberto, Memphis Depay. DT: Ramón Díaz.
Racing: Gabriel Arias; Gastón Martirena, Marco Di Cesare, Santiago Sosa, Agustín García Basso, Gabriel Rojas; Juan Quintero, Juan Nardoni, Agustín Almendra, Maximiliano Salas; Adrián Martínez. DT: Gustavo Costas.
Goles en el primer tiempo: 6m Yuri Alberto (C); 36m Quintero de penal (R), 39m Quintero (R).
Cambios en el segundo tiempo: al inicio, Alex Santana por André Carrillo (C); 13m Breno Bidon por Charles (C) y Talles Magno por Rodrigo Garro (C); 23m Ángel Romero por José Martínez (C) y Bruno Zuculini por Almendra (R); 25m Luciano Vietto por Quintero (R), 28m Igor Coronado por Depay (C); 44m Roger Martínez por Maximiliano Salas (R) y 45m Santiago Solari por Adrián Martínez (R).

LIGA PROFESIONAL

Independiente empató en Junín

Sarmiento de Junín e Independiente no se sacaron diferencias y empataron 0-0 en el Estadio Eva Perón por la 20° jornada de la Liga Profesional 2024. Un resultado acorde al trámite del juego, que de poco les sirve en sus respectivas luchas y deja más dudas que certezas de cara al final de la temporada.

El inicio de la vigésima jornada de competencia fue un pálido empate sin goles entre dos de los equipos con menos tantos en el torneo. Un cotejo donde el juego brilló por su ausencia y siembra preocupación en un Rojo que sigue sin poder acercarse a la zona de clasificación de Copa Libertadores y de un Verde que no consigue engrosar su promedio para el próximo año.

Por su parte, en UNO Estudiantes de La Plata e Independiente Rivadavia de Mendoza no pasaron del empate: igualaron 1-1, en un encuentro en que el VAR fue protagonista.

El Pincha madrugó a la Lepra mendocina. A los 5 minutos, Iván Villalba - tirado en el césped- tocó la pelota con la mano. El árbitro Pablo Giménez sancionó penal y, con la aprobación también desde el VAR, ratificó su decisión. José Sosa lo ejecutó y convirtió el 1-0 parcial: protagonizó un emotivo festejo con la estatua de Carlos Salvador Bilardo.

El León estuvo cerca de estirar la ventaja, gracias a un remate de Santiago Ascacibar que pasó cerca del palo. Sin embargo, a los 33 llegó la igualdad de Independiente Rivadavia, con la intervención del VAR nuevamente. Pablo Giménez revisó una mano de Gastón Benedetti y sancionó penal. Franco Romero cumplió con la ley del ex y marcó el 1-1.

En tanto, Godoy Cruz y Atlético Tucumán igualaron 1 a 1 en el Estadio Malvinas Argentinas de Mendoza. El Tomba se puso en ventaja con un cabezazo de Roberto Nicolás Fernández mientras que Marcelo Estigarribia marcó la paridad para el Decano.

Y en el Gigante de Arroyito Barracas Central dio la nota al vencer a Rosario Central por 1 a 0 con un golazo de Facundo Bruera.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Avioneta narco: media tonelada de cocaína, prófugos en camioneta y un detenido que iba solo y a pie

La Fuerza Aérea forzó el aterrizaje de una aeronave sospechosa que tenía 475 kilos de cocaína. Hay un detenido que es militar de Bolivia y sería el piloto.

El secuestro de unos 475 kilos de cocaína hallados en una avioneta en pleno campo, en zona de Pueblo Andino y a unos 40 kilómetros al norte de Rosario, inició una investigación con varias aristas. Los voceros oficiales informaron que fue interceptada al ser localizada por radares que detectaron el vuelo irregular y, tras ello, forzaron su descenso. Los ocupantes de la aeronave, explicó la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, lograron escapar a través de caminos rurales en dos camionetas. Pero más tarde fue detenido un hombre de nacionalidad boliviana, comandante de la Fuerza Aérea boliviana y sospechado de ser el piloto: estaba solo, a pie y pidiendo ayuda en inmediaciones del río Carcarañá.

Al anochecer del miércoles la ministra de Seguridad comunicó parcialmente la noticia en sus redes sociales: "Las Fuerzas Armadas interceptaron un avión y la Gendarmería incautó casi 500 kilos de cocaína cerca de Rosario". En la misma publicación desarrolló que se trataba de una aeronave no autorizada en el espacio aéreo argentino, por lo cual se solicitó su descenso. Luego desarrolló que la avioneta provenía de Bolivia y que el cargamento estaría valuado en unos 10 millones de dólares.

El operativo dio inicio a una investigación que tiene un origen singular. En esta ocasión, a diferencia de la mayoría de causas, la pesquisa comenzó con un secuestro de droga masivo y sin información ni sospechas sobre quién la manejaba, desde dónde viajaba más allá de lo que pueda sugerir la avioneta de procedencia boliviana y, fundamentalmente, hacia dónde se dirigía. La detención del presunto piloto de la aeronave podrá ser un puntapié para arrojar algo de luz. Por el momento es mayor la incertidumbre que la certeza.

No tan prófugo

Ayer jueves, la ministra explicó en conferencia de prensa por qué no lograron dar de inmediato con los ocupantes de la avioneta: "Tuvimos que recorrer 20 kilómetros para llegar. Cuando llegamos, se estaban escapando dos camionetas que estamos buscándolas". También argumentó una falta de recursos materiales que atribuyó al gobierno nacional anterior: "La Gendarmería llega por tierra porque la recibimos (al comienzo de la gestión) con cero helicópteros. Ahora tenemos uno en la zona de Orán (Salta). Con un helicóptero hubiéramos generado un circuito más rápido para estar en el aterrizaje". Pasado el mediodía de ayer jueves fue notificada la detención de un hombre de nacionalidad boliviana. Según información preliminar, un llamado a la comisaría 13ª de Pueblo Andino alertó por una persona "en actitud sospechosa" a orillas del río Carcarañá. Bomberos Voluntarios y policías de la provincia llegaron a la zona y lo rescataron cuando estaba en el agua. Fue identificado como Oscar Armando C. H., de 57 años y, según fuentes oficiales, fue él mismo quien confesó ser el piloto de la avioneta. Las condiciones en las que fue detenido difieren con las primeras declaraciones de Bullrich, que indicó que los tripulantes de la avioneta se habían escapado en dos camionetas. Este hombre estaba solo, a pie y pidiendo ayuda a trabajadores de la zona. Estas personas reconocieron un tono de otra nacionalidad, cuando para entonces ya era noticia nacional la avioneta proveniente de Bolivia que había aterrizado en la zona con casi media tonelada de cocaína y cuyos tripulantes estaban prófugos.

Cocaína y sellos

Según explicaron fuentes oficiales, la avioneta fue interceptada al ser de-



La cocaína incautada que era trasladada en la avioneta.

tectada como un vuelo irregular por los radares de control aéreo manejados por la Fuerza Aérea. Un avión Tucano obligó al piloto a ensayar un aterrizaje forzoso que concluyó en pleno campo, a pocos kilómetros de Pueblo Andino. Cuando agentes de Gendarmería que buscaban interceptar el aterrizaje de la avioneta por vía terrestre llegaron al lugar, los ocupantes ya se habían escapado. Entonces, al requisar la ae-

ronave, un Cessna 206, encontraron una gran cantidad de paquetes envueltos en nylon verde. Los primeros peritajes arrojaron que se trataba de cocaína con un peso aproximado de 475 kilos. Además, destacaron que cada ladrillo tenía estampado el sello de un toro, una simbología por el momento inédita en la región.

Una vez notificado el secuestro intervino el fiscal federal Claudio Kis-

himoto, que pudo advertir algunos aspectos que contó a los medios de comunicación. "Indudablemente, por el tipo de operatoria tiene que ser alguien muy importante del mercado", dijo con relación a qué organización pudo estar detrás de este intento de tráfico aéreo. A su vez, por el tipo de cargamento, lo que se sospecha es que la droga tenía un destino internacional por vía fluvial.

● fúnebres

SEPELIOS

† **Ugin, Nilda Norma** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 31 de octubre de 2024 a los 86 años. Sus hijos: Oscar y Héctor Esponda. Sus hijas políticas: Mónica y Josefina. Sus nietos, bisnietos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal de San Nicolás hoy a las 10:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 4. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

† **Vélez, Antonia Ramona** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de

los Arroyos, el 31 de octubre de 2024 a los 78 años. Sus hijos: María Isabel, Hugo Antonio y Rita Elizabeth. Sus hijos políticos: Oscar Collareta, Mónica Bournissent y Sebastián Bonelli. Sus nietos: Evelyn, Bruno, Emilia, Albertina, Facundo, Martín y Ciro. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio Municipal de San Nicolás hoy a las 12:00 Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 1. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

PARTICIPACIÓN

† **Serrano, Yolanda Mercedes** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 31 de octubre de 2024 a los 75 años. Su hija: Sofía Serrano. Su hijo político: Sergio Testa. Sus nietos: Milo y Dante Testa. Su sobrinos: Dalina y Rodrigo Pérez. Sus hermanos: Víctor Hugo Herrera y Graciela Serrano y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal, ayer a las 15:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 1. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle *Cochería San Nicolás*

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Chaparrones.

Mínima: 19°
Máxima: 31°



SABADO

Chaparrones.

Mínima: 18° Máxima: 25°



DOMINGO

Nublado.

Mínima: 13° Máxima: 25°



● el sol



Salida:
6.03



9Puesta:
19.29

● la luna



Menguante
24/10/24



Nueva
1º/11/24



Creciente
09/11/24



Llena
15/11/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.90 C.	Rosario	0.79 E.
Iguazú	8.10 E.	Villa Constitución	0.52 B.
Posadas	9.75 C.	San Nicolás	0.36 B.
Corrientes	1.30 C.	Ramallo	0.30 B.
Paraná	0.81 B.	San Pedro	0.31 C.
Santa Fe	1.02 B.	Baradero	0.40 C.
San Lorenzo	0.78 C.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

SE OFRECE SEÑORA empleada doméstica, dama de compañía para adultos, con buena referencias. Tel. 2477-201335

VENDO O PERMUTO CASA CERCA DE LA CLÍNICA UOM - ZONA CENTRO ESCUCHO OFERTAS TEL. 3364006867



Alerta por brote de casos de sarampión en América: cuáles son los países más afectados

Con más de 14.000 casos sospechosos en 2024 y 376 confirmados, tres naciones cuentan con el mayor número de contagios, según advirtió la Organización Panamericana de la Salud. La importancia de la vacunación para prevenir la propagación.



Los síntomas del sarampión incluyen fiebre y erupciones cutáneas.

La Organización Panamericana de la Salud emitió una alerta epidemiológica por el incremento de casos de sarampión en las Américas. Hasta el 5 de octubre de 2024, se reportaron más de 14.000 casos sospechosos y 376 confirmados en ocho países, liderados por EE. UU. (267), Canadá (82) y Argentina (11). La OPS subrayó que el 57% de los casos confirmados no estaban vacunados. Reforzar la cobertura de vacunación es esencial para evitar brotes en una región previamente libre de sarampión endémico desde 2016. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) emitió, en las últimas horas, una alerta epidemiológica tras un aumento de casos de sarampión en las Américas. Según advirtieron, hasta el 5 de octubre se han reportado más de 14.000 casos sospechosos en la región, con 376 confirmaciones en ocho países. Estados Unidos encabeza la lista con 267 casos, seguido de Canadá con 82 y Argentina con 11. Asimismo, indicaron que esta situación es preocupante, ya que la región que fue declarada libre de sarampión endémico en 2016. El sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta principalmente a los niños y puede provocar complicaciones severas como neumonía y encefalitis, e incluso ser mortal. En 2024, la mayoría de los ca-

sos confirmados pertenecen a menores de 1 a 9 años y adultos jóvenes de 20 a 29 años. Según la OPS, el 57% de los casos no estaban vacunados y en el 28% no se conocía el estado de vacunación. Es por eso que desde el ente instan a los países a reforzar la vacunación y la vigilancia. En Argentina, el brote de sarampión incluye 11 casos en Río Negro, algunos vinculados a viajes a Bolivia y familiares de los afectados. Lo cierto es que esta enfermedad es una de las principales causas de muerte en niños pequeños a nivel mundial, aunque existe una vacuna eficaz y segura. La Organización Mundial de la Salud (OMS) informa que, hasta el 15 de octubre de 2024, más de 502.000 casos sospechosos se notificaron en 182 Estados miembros de sus seis regiones. De estos, más de 283.000 fueron confirmados, lo que representa el 56% del total.

Alerta epidemiológica de la OPS

En la alerta, que se difundió en las últimas horas, "la OPS informa que, en 2024 y hasta el 5 de octubre, se han registrado más de 14.000 casos sospechosos de sarampión, con 376 confirmaciones en ocho países de las Américas, principalmente en Estados Unidos (267 casos), Canadá (82) y Argentina (11). La mayoría de estos casos son importados o están relacionados

con la importación. La región de las Américas fue certificada como libre de rubéola en 2015 y de sarampión endémico en 2016".

Este aumento de casos importados y relacionados con la importación resalta la necesidad de un enfoque coordinado para el control de la enfermedad, especialmente en un contexto de alta movilidad y contacto internacional. Por lo cual, desde el ente sanitario advirtieron la urgencia de intensificar las campañas de vacunación y fortalecer la vigilancia epidemiológica para prevenir nuevos brotes y contener la propagación del virus, ya que la región fue certificada como libre de sarampión endémico en 2016.

De acuerdo a lo expresado por la OPS, "el grupo de edad más afectado incluye a niños de 1 a 9 años y jóvenes adultos de 20 a 29 años. El 57% de los casos confirmados no estaban vacunados y en el 28% su estado de vacunación era desconocido, lo que resalta la necesidad urgente de abordar las brechas en la cobertura de vacunación". De todas maneras, "aunque se ha observado un aumento en los casos desde mediados de febrero de este año, la tendencia general muestra una disminución en las semanas posteriores a partir de finales de marzo; sin embargo, se han seguido confirmando casos en los meses siguientes".

● farmacias

F Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CANTONDEBAT, Brown 598
CAVARA, Italia 350 Esq. Necochea
FENIX, Garibaldi 281 Tel. 4423117
FRATTINI, Av. Moreno 108 Tel. 4452182
PRAT, Pte. Perón 1093 Tel. 4441803
ZONTA, Urquiza 422 Tel. 4429885

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...2064	8) ...9550	15) ...6210
2) ...0470	9) ...8433	16) ...9164
3) ...0618	10) ...5153	17) ...7314
4) ...7466	11) ...3477	18) ...5307
5) ...6032	12) ...8491	19) ...3747
6) ...8386	13) ...2173	20) ...9832
7) ...5665	14) ...2134	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7259	8) ...1644	15) ...7041
2) ...9622	9) ...5887	16) ...3417
3) ...4512	10) ...1487	17) ...3134
4) ...8464	11) ...0075	18) ...9571
5) ...5268	12) ...3254	19) ...1176
6) ...6532	13) ...9467	20) ...9605
7) ...1718	14) ...1232	

● quiniela nacional nocturna

1) ...7259	8) ...1644	15) ...7041
2) ...9622	9) ...5887	16) ...3417
3) ...4512	10) ...1487	17) ...3134
4) ...8464	11) ...0075	18) ...9571
5) ...5268	12) ...3254	19) ...1176
6) ...6532	13) ...9467	20) ...9605
7) ...1718	14) ...1232	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0840	8) ...7103	15) ...7233
2) ...3999	9) ...8634	16) ...2382
3) ...8960	10) ...1653	17) ...5692
4) ...0793	11) ...6552	18) ...0878
5) ...1834	12) ...1539	19) ...4400
6) ...1716	13) ...4091	20) ...8741
7) ...7978	14) ...2877	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0065	8) ...6637	15) ...4081
2) ...1184	9) ...7271	16) ...6272
3) ...9862	10) ...3266	17) ...2203
4) ...9681	11) ...3033	18) ...2069
5) ...9398	12) ...6232	19) ...5332
6) ...8749	13) ...9109	20) ...1937
7) ...2815	14) ...6335	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...0065	8) ...6637	15) ...4081
2) ...1184	9) ...7271	16) ...6272
3) ...9862	10) ...3266	17) ...2203
4) ...9681	11) ...3033	18) ...2069
5) ...9398	12) ...6232	19) ...5332
6) ...8749	13) ...9109	20) ...1937
7) ...2815	14) ...6335	

● quiniela Santa fe nocturna

1) ...0014	8) ...4408	15) ...6146
2) ...3036	9) ...3924	16) ...6985
3) ...1943	10) ...7397	17) ...3523
4) ...5706	11) ...3665	18) ...2004
5) ...9523	12) ...0394	19) ...1903
6) ...1682	13) ...0578	20) ...4908
7) ...9815	14) ...2842	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...0335	8) ...0824	15) ...3508
2) ...3665	9) ...2630	16) ...8330
3) ...6033	10) ...7459	17) ...2868
4) ...2091	11) ...9779	18) ...5516
5) ...0428	12) ...4697	19) ...4087
6) ...5097	13) ...3208	20) ...9248
7) ...1402	14) ...7680	

VENTAJAS DE ANTICIPAR EXPERIENCIAS POSITIVAS

Diversos estudios coinciden en que planificar un viaje trae múltiples beneficios a la salud mental

Aunque no sea posible viajar en un determinado momento, investigar sobre un lugar, pensar en lo que se podría hacer allí y anticipar la experiencia puede generar una sensación de alivio y alegría. Este acto de planificación sin haber reservado hospedaje o transporte, por ejemplo -según investigaciones- ya comienza a impactar positivamente en el estado mental.

Diversos estudios sugieren que planificar un viaje puede tener un efecto casi tan positivo como el propio viaje. Los beneficios emocionales y psicológicos no solo provienen del momento de explorar un nuevo lugar, sino también de la anticipación que impulsa a pensar en el futuro. Incluso antes de salir, quienes planean un viaje experimentan una mejora en su bienestar mental al desconectarse de la rutina y anticipar nuevas experiencias.

Una encuesta realizada a 485 adultos en los Estados Unidos reveló que aquellos que viajaban con frecuencia mostraban mayores niveles de empatía, energía, atención y concentración. Estos resultados subrayan que salir de la rutina, explorar nuevos lugares y adaptarse a diferentes entornos no solo benefician el cuerpo, sino también la mente.

Otras investigaciones han encontrado que el proceso de adaptación a culturas extranjeras puede ser un estímulo para la creatividad. Cuando las personas se enfrentan a situaciones fuera de lo familiar, su mente se ve obligada a buscar soluciones y a abrirse a nuevas formas de pensar. Así, los viajeros no solo se enriquecen con las ex-



periencias que viven, sino que también entrenan su capacidad de ser más flexibles y creativos al enfrentarse a lo desconocido.

Mayor valor emocional

Un estudio realizado por la Universidad de Cornell demostró que la anticipación de una experiencia, como un viaje, puede aumentar significativamente los niveles de felicidad de una persona. Este estudio reveló que anticipar una experiencia resulta más placentera que esperar la adquisición de bienes materiales. En otras palabras, soñar con unas vacaciones puede generar más satisfacción que es-

perar la compra de un nuevo teléfono o una prenda de ropa por ejemplo.

Los resultados de la investigación muestran que las experiencias tienen un valor emocional más profundo que los objetos materiales. Los viajes, en particular, proporcionan recuerdos duraderos, mientras que los bienes pierden su novedad con el tiempo. La anticipación de un viaje involucra expectativas sobre la emoción de explorar nuevos lugares, probar comidas diferentes y vivir aventuras, lo que hace que esa espera sea una fuente constante de expectativas positivas.

Mentalidad optimista

Según explicó Matthew Killingsworth, investigador de la Escuela Wharton de la Universidad de Pensilvania, en uno de sus estudios, la planificación de un viaje fomenta una mentalidad optimista. Esto se debe a que los seres humanos pasan gran parte de su vida mental pensando en el futuro, y cuando se anticipan cosas buenas, como un viaje, esa perspectiva futura se convierte en una fuente de alegría.

Killingsworth señaló que tener un viaje en mente ayuda a generar una sensación de bienestar porque ofrece algo emocionante que esperar. En este sentido, saber que se está organizando una escapada permite al individuo enfocar su energía en un futuro positivo, lo que reduce el estrés y mejora el estado de ánimo. Incluso si el viaje aún está lejos, la sola expectativa de lo que vendrá ya proporciona beneficios emocionales.

Una de las razones por las que planificar un viaje genera tanto placer es porque los viajes tienen una duración limitada, lo que los hace más especiales. El hecho de que un viaje tenga un comienzo y un final definido permite que las personas lo disfruten más in-

tensamente, incluso antes de que comience.

Al planificar un viaje, existe una mezcla interesante de certeza e incertidumbre que mantiene a las personas mentalmente estimuladas. El hecho de no tener todos los detalles del viaje completamente definidos deja espacio para la imaginación y la expectativa, lo que mantiene el interés en alto.

Visualización y "consumo mental"

El viaje comienza mucho antes de que los viajeros pisen su destino. Según estos estudios, cuando las personas empiezan a planificar un viaje, también comienzan a "consumirlo" mentalmente.

Este proceso de visualización no solo genera placer, sino que además permite al cerebro recrear las emociones que se vivirán en el futuro.

Cada vez que alguien piensa en las actividades que realizarán o los lugares que visitará, la mente reproducirá una pequeña porción de esa felicidad futura.

De este modo, la planificación se convierte en una especie de viaje mental previo, que mantiene la emoción activa y refuerza el bienestar.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)